PODEMOS PERÚ

COMITÉ DISTRITAL DE
PUENTE PIEDRA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

PERÍODO
2027 - 2030



FERNANDO GUILLERMO AGURTO MONTESINOS

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

- SEGURIDAD CIUDADANA
- SALUD PREVENTIVA Y SALUD MENTAL
- MODERNIZACIÓN MUNICIPAL
- DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
- ORDENAMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS

NUEVO, LIMPIO Y CAPAZ

- **NUEVO** — RENOVACIÓN PARA EL CAMBIO
- **LIMPIO** — TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD
- **CAPAZ** — GESTIÓN EFICIENTE Y RESULTADOS

PUENTE PIEDRA – LIMA – PERÚ | 2026



INDICE

I. INTRODUCCIÓN 11
1.1 PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO 11
1.2 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 13
1.3 FINALIDAD DEL DOCUMENTO 13
1.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO 14
1.5. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN MUNICIPAL 14
II. BASE LEGAL 15
2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 16
2.2. LEY N.º 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES 16
2.3. LEY N.º 27783 – LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN 17
2.4. LEY N.º 28056 – LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 17
2.5. LEY N.º 26300 – LEY DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANOS 18
2.6. LEY N.º 26864 – LEY DE ELECCIONES MUNICIPALES 18
2.7. LEY N.º 28094 – LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS 18
2.8. ACUERDO NACIONAL 18
2.9. AGENDA 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) – MARCO REFERENCIAL INTERNACIONAL 19
2.10. RESOLUCIÓN N.º 0848-2025-JNE 20
2.11. DECRETO LEGISLATIVO N.º 1088 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN) 20
2.12. LEY N.º 27815 – LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 20
III. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA GESTIÓN MUNICIPAL 21
3.1. GESTIÓN MUNICIPAL TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS 21
3.2. GESTIÓN CERCANA AL VECINO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 21
3.3. GESTIÓN MODERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 21
3.4. DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE 22
3.5. SEGURIDAD CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO 22
3.6. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO INCLUSIVO 22
3.7. GESTIÓN MUNICIPAL BAJO EL ENFOQUE “NUEVO, LIMPIO Y CAPAZ” 22
IV. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES 23
4.1. IDEARIO INSTITUCIONAL DE PODEMOS PERÚ 23
4.1.1. MISIÓN INSTITUCIONAL 23
4.1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL 23

4.1.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 24
4.1.4. VALORES INSTITUCIONALES 24
4.1.5. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 25
4.2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE FERNANDO GUILLERMO AGURTO MONTESINOS. 26
4.2.1. TRANSPARENCIA 26
4.2.2. LEGALIDAD 26
4.2.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 26
4.2.4. EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN PÚBLICA 27
4.2.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD 27
4.2.6. DESARROLLO SOSTENIBLE 27
4.2.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 27
4.2.8. GOBERNABILIDAD Y DIÁLOGO 27
4.2.9. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS 27
4.2.10. VOCACIÓN DE SERVICIO 28
4.2.11. IDENTIDAD Y DESARROLLO DISTRITAL 28
4.2.12. HONESTIDAD Y ÉTICA PÚBLICA 28
4.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 28
4.3.1. OBJETIVO GENERAL 28
4.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 28
4.3.2.1. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA VECINAL 28
4.3.2.2. MODERNIZAR Y FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL 29
4.3.2.3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO 29
4.3.2.4. IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN AMBIENTAL 29
4.3.2.5. FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN 29
4.3.2.6. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 29
4.3.2.7. MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 30
4.3.2.8. CONSOLIDAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL BAJO EL ENFOQUE "NUEVA, LIMPIA Y CAPAZ" 30
4.4. VALORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 30
4.4.1. HONESTIDAD 30
4.4.2. TRANSPARENCIA 30
4.4.3. RESPONSABILIDAD 30
4.4.4. VOCACIÓN DE SERVICIO 30
4.4.5. COMPROMISO 31

4.4.6. RESPETO 31
4.4.7. SOLIDARIDAD 31
4.4.8. JUSTICIA SOCIAL 31
4.4.9. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN 31
4.4.10. ÉTICA PÚBLICA 31
V. VISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 32
5.1. VISIÓN A CORTO PLAZO 32
5.2. VISIÓN A MEDIANO PLAZO 32
5.3. VISIÓN A LARGO PLAZO 32
VI. MISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 33
6.1. MISIÓN A CORTO PLAZO 33
6.2. MISIÓN A MEDIANO PLAZO 33
6.3. MISIÓN A LARGO PLAZO 33
VII. DIAGNÓSTICO Y CONTEXTO LOCAL 34
7.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO 34
7.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL 34
7.3. CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EXPANSIÓN URBANA 34
7.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DINÁMICA COMERCIAL 35
7.5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 35
7.6. SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD 36
VIII. FODA POLÍTICO E INSTITUCIONAL 36
8.1. FORTALEZAS 36
8.2. OPORTUNIDADES 37
8.3. DEBILIDADES 38
8.4. AMENAZAS 39
IX. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR DIMENSIONES 40
9.1. DIMENSIÓN SOCIAL 40
9.1.1. BLOQUE I: SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA VECINAL Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO 41
9.1.1.1. Incremento de la Inseguridad Ciudadana 41
9.1.1.2. Débil Prevención de Conductas de Riesgo en Niños y Jóvenes 41
9.1.1.3. Limitada Participación Comunitaria en la Seguridad Ciudadana 41
9.1.1.4. Deterioro y Uso Inadecuado de Espacios Públicos 41

9.1.2. BLOQUE II: SALUD PREVENTIVA, SALUD MENTAL Y NUTRICIÓN COMUNITARIA 42
9.1.2.1. Limitado Acceso a Programas de Salud Preventiva 42
9.1.2.2. Incremento de Problemas de Salud Mental y Bienestar Emocional 42
9.1.2.3. Débil Cultura Preventiva en Salud Comunitaria 42
9.1.2.4. Persistencia de la Anemia y Problemas Nutricionales 42
9.1.3. BLOQUE III: JUVENTUD, DEPORTE, CULTURA E IDENTIDAD DISTRITAL 42
9.1.3.1. Déficit de Infraestructura Cultural y Deportiva 42
9.1.3.2. Limitadas Oportunidades de Desarrollo Integral para la Juventud 43
9.1.3.3. Subutilización de Infraestructura Deportiva Estratégica 43
9.1.3.4. Débil Desarrollo Cultural Distrital 43
9.1.3.5. Débil Sentido de Identidad e Integración Distrital 43
9.1.4. BLOQUE IV: PROTECCIÓN FAMILIAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES 43
9.1.4.1. Violencia Familiar y Riesgos de Desintegración Social 43
9.1.4.2. Barreras de Inclusión para Personas con Discapacidad 43
9.1.4.3. Incremento de la Demanda de Atención al Adulto Mayor 44
9.1.4.4. Brechas Sociales en Asentamientos Humanos y Sectores Vulnerables 44
9.1.5. BLOQUE V: DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSA DEL VECINO 44
9.1.5.1. Limitada Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local 44
9.1.5.2. Débil Articulación entre Vecinos y Municipalidad 44
9.1.5.3. Déficit de Atención Municipal en Anexos y Sectores Periféricos 44
9.1.6. BLOQUE VI: BIENESTAR COMUNITARIO, PROTECCIÓN ANIMAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 45
9.1.6.1. Déficit de Espacios Recreativos y Comunitarios 45
9.1.6.2. Limitadas Políticas de Protección y Bienestar Animal 45
9.1.6.3. Necesidad de Fortalecer la Cultura de Salubridad Comunitaria 45
9.1.6.4. Insuficiente Preparación Frente a Emergencias y Desastres 45
9.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA 52
9.2.1. BLOQUE I: EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y OPORTUNIDADES LABORALES 53
9.2.1.1. Generación de Empleo Formal 53
9.2.1.2. Desempleo Juvenil y Primer Empleo 53
9.2.1.3. Capacitación Técnica y Certificación Laboral 53
9.2.1.4. Bolsa de Trabajo Municipal 53

9.2.1.5. Vinculación entre Empresas y Vecinos del Distrito 53
9.2.2. BLOQUE II: COMERCIO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACIÓN 54
9.2.2.1. Informalidad Comercial y Empresarial 54
9.2.2.2. Formalización Flexible para Emprendedores y Pequeños Negocios 54
9.2.2.3. Fortalecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) 54
9.2.2.4. Centros Municipales de Emprendimiento 54
9.2.2.5. Fortalecimiento del Comercio Vecinal 54
9.2.2.6. Modernización del Comercio Popular 54
9.2.2.7. Limitada Asociatividad Empresarial y Comercial 55
9.2.3. BLOQUE III: MERCADOS, ABASTECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD COMERCIAL 55
9.2.3.1. Modernización de Mercados de Abastos 55
9.2.3.2. Infraestructura Comercial y Salubridad 55
9.2.3.3. Ordenamiento del Comercio Ambulatorio 55
9.2.3.4. Reconocimiento Municipal de Salubridad Comercial 56
9.2.3.5. Fortalecimiento de Corredores Comerciales Distritales 56
9.2.4. BLOQUE IV: DESARROLLO LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO 56
9.2.4.1. Desarrollo de Zonas Productivas 56
9.2.4.2. Consolidación de Puente Piedra como Centro Logístico de Lima Norte 56
9.2.4.3. Atracción de Inversión Privada 56
9.2.4.4. Desarrollo Industrial Sostenible 56
9.2.4.5. Promoción de Parques Empresariales y Productivos 57
9.2.4.6. Integración Económica Metropolitana y Desarrollo de Lima Norte 57
9.2.5. BLOQUE V: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL 57
9.2.5.1. Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico 57
9.2.5.2. Accesibilidad y Conectividad Comercial 57
9.2.5.3. Recuperación de Espacios Económicos Deteriorados 57
9.2.5.4. Integración Económica con Lima Norte 58
9.2.5.5. Desarrollo de Nuevos Polos Comerciales Distritales 58
9.2.6. BLOQUE VI: GASTRONOMÍA, TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA 58
9.2.6.1. Potencial Gastronómico Distrital 58
9.2.6.2. Ferias Productivas, Empresariales y Gastronómicas 58
9.2.6.3. Marca Distrital "Hecho en Puente Piedra" 58
9.2.6.4. Promoción del Turismo Local y Cultural 58

9.2.6.5. Desarrollo del Circuito Gastronómico Distrital 58
9.2.7. BLOQUE VII: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA 59
9.2.7.1. Digitalización de Negocios Locales 59
9.2.7.2. Comercio Electrónico para Emprendedores 59
9.2.7.3. Marketing Digital para MYPES 59
9.2.7.4. Gobierno Digital para el Desarrollo Económico 59
9.2.7.5. Plataforma Económica Municipal de Oportunidades 59
9.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL 67
9.3.1. BLOQUE I: EXPANSIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 67
9.3.1.1. Crecimiento Urbano Acelerado y Presión sobre el Territorio 67
9.3.1.2. Ocupación de Sectores con Vulnerabilidad Ambiental 68
9.3.2. BLOQUE II: LIMPIEZA PÚBLICA, RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL DE MICROBASURALES 68
9.3.2.1. Incremento de la Generación de Residuos Sólidos 68
9.3.2.2. Existencia de Microbasurales y Puntos Críticos de Contaminación 68
9.3.2.3. Limitada Cultura de Reciclaje y Aprovechamiento de Residuos 68
9.3.3. BLOQUE III: CALIDAD DEL AIRE, POLVO Y SALUD AMBIENTAL 69
9.3.3.1. Presencia de Polvo y Material Particulado en Sectores Urbanos 69
9.3.4. BLOQUE IV: ÁREAS VERDES, RECURSOS HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AMBIENTALES 69
9.3.4.1. Déficit de Áreas Verdes por Habitante 69
9.3.4.2. Limitaciones para el Mantenimiento Sostenible de Áreas Verdes 69
9.3.4.3. Protección de Quebradas, Canales y Espacios Naturales 70
9.3.5. BLOQUE V: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 70
9.3.5.1. Limitada Cultura Ambiental Ciudadana 70
9.3.5.2. Escasa Participación Comunitaria en Programas Ambientales 70
9.3.6. BLOQUE VI: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA TERRITORIAL 70
9.3.6.1. Vulnerabilidad Frente a Emergencias y Fenómenos Naturales 70
9.3.6.2. Déficit de Espacios Seguros para Evacuación y Respuesta Comunitaria 71
9.3.6.3. Necesidad de Fortalecer la Adaptación al Cambio Climático 71
9.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 78
9.4.1. BLOQUE I: GOBERNANZA TERRITORIAL, PRESENCIA MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DISTRITAL 78
9.4.1.1. Crecimiento Distrital Superior a la Capacidad de Atención Municipal 78
9.4.1.2. Brechas Territoriales entre Sectores Consolidados y Sectores en Proceso de Consolidación Urbana 79

9.4.1.3. Limitada Presencia Municipal en Asentamientos Humanos, Centros Poblados y Sectores Periféricos 79
9.4.2. BLOQUE II: RELACIÓN MUNICIPALIDAD–VECINO Y ATENCIÓN CIUDADANA 79
9.4.2.1. Limitaciones en la Atención y Seguimiento de Demandas Vecinales 79
9.4.2.2. Débil Comunicación Institucional entre Municipalidad y Ciudadanía 79
9.4.2.3. Ausencia de Mecanismos Especializados para la Defensa de los Derechos del Vecino 79
9.4.3. BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL 80
9.4.3.1. Limitada Participación Ciudadana en los Procesos de Gestión Municipal 80
9.4.3.2. Débil Articulación entre la Municipalidad y las Organizaciones Sociales 80
9.4.3.3. Necesidad de Fortalecer el Control Social y la Vigilancia Ciudadana 80
9.4.4. BLOQUE IV: FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD 80
9.4.4.1. Limitaciones en la Capacidad de Fiscalización Municipal 80
9.4.4.2. Persistencia de Actividades Informales y Ocupación Indebida de Espacios Públicos 80
9.4.4.3. Crecimiento Urbano Desordenado y Necesidad de Fortalecer el Ordenamiento Territorial 81
9.4.4.4. Necesidad de Fortalecer el Principio de Autoridad y el Cumplimiento Normativo 81
9.4.5. BLOQUE V: MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS 81
9.4.5.1. Lentitud en Procedimientos y Trámites Administrativos 81
9.4.5.2. Limitado Desarrollo de Herramientas Digitales para la Atención Ciudadana 81
9.4.5.3. Necesidad de Fortalecer la Calidad y Eficiencia de los Servicios Municipales 81
9.4.6. BLOQUE VI: TRANSPARENCIA, CONFIANZA CIUDADANA Y GESTIÓN POR RESULTADOS 82
9.4.6.1. Desconfianza Ciudadana hacia las Instituciones Públicas 82
9.4.6.2. Limitado Acceso a Información Pública Comprensible y Oportuna 82
9.4.6.3. Necesidad de Fortalecer la Rendición de Cuentas y la Transparencia Institucional 82
9.4.6.4. Necesidad de Consolidar una Gestión Municipal Orientada a Resultados 82
9.5. CONSOLIDADO GENERAL DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS 89
X. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL 90
10.1. GESTIÓN MUNICIPAL ORIENTADA A RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA 90
10.2. GOBIERNO DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA 90
10.3. TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS 91
10.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL VECINAL 91
10.5. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL 91
10.6. DESCENTRALIZACIÓN Y ATENCIÓN TERRITORIAL 92
10.7. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS 92

10.8. GESTIÓN MUNICIPAL CERCANA AL VECINO 92
XI. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO DISTRITAL 92
11.1. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD PREVENTIVA Y SALUD MENTAL 93
11.2. CARNÉ MUNICIPAL DE SALUD PREVENTIVA 93
11.3. PROGRAMA DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA 93
11.4. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL VECINO 93
11.5. TEATRO MUNICIPAL DE PUENTE PIEDRA 93
11.6. RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL 94
11.7. ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS Y CULTURALES 94
11.8. PROGRAMA MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL 94
11.9. CENTRO MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 94
11.10. BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL 94
11.11. PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL 94
11.12. CERTIFICACIÓN MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS SALUDABLES 95
11.13. PLATAFORMA INTEGRAL DE GOBIERNO DIGITAL 95
11.14. OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 95
11.15. CENTRAL INTEGRADA DE VIDEOVIGILANCIA Y RESPUESTA MUNICIPAL 95
11.16. PROGRAMA “PARQUES PARA TODOS” 95
11.17. PLAN DISTRITAL DE ARBORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL 95
11.18. PLAN DISTRITAL DE ESPACIOS SEGUROS Y EVACUACIÓN ANTE DESASTRES 96
11.19. PROGRAMA DE OBRAS DE EJECUCIÓN EFICIENTE 96
11.20. PROGRAMA “PUENTE PIEDRA LIMPIA” 96
11.21. APLICATIVO MUNICIPAL “VECINO ALERTA” 96
11.22. CENTRO MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO JUVENIL 96
11.23. PROGRAMA “MI BARRIO SEGURO” 96
11.24. FERIAS DISTRITALES DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO 97
11.25. PROGRAMA “ALCALDE EN TU BARRIO” 97
XII. COMPROMISO DE GESTIÓN 98
XIII. MENSAJE FINAL A LA POBLACIÓN 99



INDICE DE TABLA

Tabla 1 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque I: Seguridad Ciudadana, Convivencia Vecinal y Recuperación del espacio público46
Tabla 2 *Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque II: Salud Preventiva, Salud Mental y Nutrición Comunitaria*47
Tabla 3 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque III: Juventud, Deporte, Cultura e Identidad Distrital48
Tabla 4 *Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque IV: Protección Familiar, Inclusión Social y Atención a Poblaciones Vulnerables*49
Tabla 5 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque V: Descentralización Municipal, Participación Ciudadana y Defensa del Vecino50
Tabla 6 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque VI: Bienestar Comunitario, Protección Animal y Gestión del Riesgo de Desastres....51
Tabla 7 *Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque I: Empleo, Empleabilidad y Oportunidades Laborales*....60
Tabla 8 *Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque II: Comercio Local, Emprendimiento y Formalización*61
Tabla 9 *Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque III: Mercados, Abastecimiento y Competitividad Comercial*..62
Tabla 10 *Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque IV: Desarrollo Logístico, Industrial y Productivo*....63
Tabla 11 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque V: Infraestructura Económica y Competitividad Territorial .64
Tabla 12 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque VI: Gastronomía, Turismo y Promoción Económica65
Tabla 13 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque VII: Transformación Digital y Modernización Económica....66
Tabla 14 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque I: Expansión Urbana, Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental....72
Tabla 15 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque II: Limpieza Pública, Residuos Sólidos y Control de Microbasurales....73
Tabla 16 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque III: Calidad del Aire, Polvo y Salud Ambiental....74
Tabla 17 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque IV: Áreas Verdes, Recursos Hídricos y Recuperación de Espacios Ambientales75
Tabla 18 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque V: Educación Ambiental y Participación Comunitaria76
Tabla 19 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque VI: Gestión del Riesgo de Desastres y Resiliencia Territorial77
Tabla 20 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque I: Gobernanza Territorial, Presencia Municipal e Integración Distrital....83
Tabla 21 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque II: Relación Municipalidad–Vecino y Atención Ciudadana 84
Tabla 22 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque III: Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local85
Tabla 23 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque IV: Fiscalización Municipal, Ordenamiento Territorial y Principio de Autoridad86
Tabla 24 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque V: Modernización Municipal y Calidad de los Servicios Públicos....87
Tabla 25 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque VI: Transparencia, Confianza Ciudadana y Gestión por Resultados....88
Tabla 26 Consolidado General de Problemáticas por Dimensión....89

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Estimados vecinos y vecinas de Puente Piedra:

Reciban mi cordial saludo y mi profundo agradecimiento por permitirme dirigirme a ustedes a través del presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030.

Mi nombre es Fernando Guillermo Agurto Montesinos, vecino de nuestro distrito y candidato a la Alcaldía de Puente Piedra por Podemos Perú. Como muchos de ustedes, he sido testigo del crecimiento y desarrollo que ha experimentado nuestro distrito a lo largo de los años. Sin embargo, también he podido observar las necesidades y desafíos que aún persisten en diversos sectores de nuestra comunidad.

Estoy convencido de que Puente Piedra posee un enorme potencial para convertirse en uno de los distritos líderes de Lima Metropolitana, mediante una gestión moderna, transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía. Para lograrlo, se requiere liderazgo, compromiso, capacidad de gestión y, sobre todo, una profunda identificación con las necesidades reales de nuestra población.

Por esa razón, decidí asumir el desafío de participar activamente en la construcción de un mejor futuro para nuestro distrito. Considero que ha llegado el momento de impulsar nuevas ideas, fortalecer nuestras instituciones y trabajar de manera conjunta con los vecinos para alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida de todos.

A lo largo de los años he podido conocer de cerca las necesidades, preocupaciones y desafíos que enfrentan miles de familias de Puente Piedra. Esta realidad me ha permitido comprender la importancia de promover una gestión pública que priorice la planificación, la transparencia, la participación ciudadana y la búsqueda permanente de soluciones concretas para los problemas que afectan a nuestra población.



Mi compromiso es promover una gestión municipal basada en la escucha permanente, el diálogo con los vecinos y la atención oportuna de las demandas ciudadanas. Estoy convencido de que una autoridad debe estar al servicio de la población, actuando con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio.

Junto a un equipo técnico comprometido con el desarrollo de Puente Piedra, presentamos una propuesta orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la salud preventiva y el bienestar de la población, impulsar el desarrollo económico local, promover el ordenamiento urbano sostenible, recuperar espacios públicos y modernizar la gestión municipal.

Nuestro propósito es construir un distrito más seguro, saludable, ordenado, inclusivo y con mayores oportunidades para todos.

Con trabajo, transparencia y capacidad de gestión, asumimos el compromiso de impulsar una nueva etapa para Puente Piedra, basada en una gestión “Nueva, Limpia y Capaz”, orientada a resultados concretos y al bienestar de todos nuestros vecinos.

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
FERNANDO GUILLERMO AGURTO MONTESINOS
DNI 42188439

1.2 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno Municipal, constituye un instrumento técnico y estratégico que contiene los principales lineamientos, objetivos, propuestas y acciones orientadas al desarrollo integral del distrito de Puente Piedra.

El documento ha sido estructurado con la participación y evaluación de un equipo técnico multidisciplinario, considerando las principales problemáticas que enfrenta actualmente el distrito, así como las necesidades prioritarias de la población en materia social, económica, ambiental e institucional, proponiendo medidas orientadas a fortalecer la calidad de vida de los vecinos y promover un desarrollo sostenible y ordenado.

Asimismo, el plan incorpora propuestas viables y mecanismos de gestión orientados a mejorar la eficiencia municipal, fortalecer la transparencia institucional y recuperar la confianza de la ciudadanía mediante una administración pública cercana al vecino, responsable y orientada a resultados.

1.3 FINALIDAD DEL DOCUMENTO

La finalidad del presente documento es establecer una propuesta de gestión municipal clara, organizada y orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos que permitan atender las principales necesidades del distrito de Puente Piedra, mediante la implementación de políticas públicas locales, programas y proyectos enfocados en el desarrollo integral de la población.

Del mismo modo, el presente Plan de Gobierno Municipal, busca servir como instrumento de planificación, orientación y gestión para la futura administración municipal, promoviendo una gestión eficiente, transparente, participativo y comprometido con el bienestar de los vecinos, priorizando el desarrollo sostenible, la inclusión social y la adecuada utilización de los recursos públicos.

Asimismo, el documento tiene como propósito fortalecer la relación entre la municipalidad y la ciudadanía, impulsando mecanismos de participación vecinal, transparencia institucional y rendición de cuentas, orientados a recuperar la confianza de la población y consolidar una administración pública moderna y cercana al vecino.

En ese sentido, la presente propuesta de gobierno constituye una herramienta estratégica orientada a generar mejores condiciones de desarrollo social, económico, ambiental e institucional para el distrito, promoviendo una gestión municipal responsable, planificada y enfocada en resultados concretos para beneficio de toda la comunidad.

1.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

Actualmente, el distrito de Puente Piedra enfrenta diversas problemáticas relacionadas con la inseguridad ciudadana, deficiente atención en el sector salud, crecimiento urbano desordenado, deficiencias en limpieza pública, congestión vehicular, deterioro de espacios públicos y las limitaciones en la prestación de servicios municipales.

Asimismo, persisten brechas sociales y económicas que afectan la calidad de vida de la población, evidenciándose la necesidad de implementar políticas públicas locales orientadas a fortalecer el orden urbano, promover el desarrollo económico, recuperar espacios públicos y mejorar la capacidad de respuesta institucional de la municipalidad.

Frente a este escenario, resulta necesario impulsar una gestión municipal con visión estratégica, capacidad técnica y compromiso con el desarrollo integral del distrito, fortaleciendo la seguridad ciudadana, la salud preventiva, el desarrollo económico local, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la modernización de la gestión pública.

1.5. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN MUNICIPAL

La propuesta de gestión municipal para el distrito de Puente Piedra se desarrollará bajo un enfoque estratégico orientado al fortalecimiento institucional, la modernización administrativa y la atención eficiente de las principales necesidades de la población, priorizando una gestión transparente, participativa y orientada a resultados concretos.

La futura administración municipal promoverá una gestión planificada y sostenible, enfocada en fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la salud preventiva y el bienestar de la población, recuperar el orden urbano, impulsar el desarrollo económico local y promover una adecuada protección del medio ambiente, contribuyendo al desarrollo integral del distrito.

Asimismo, se impulsará una política de gobierno local basada en la eficiencia administrativa, la innovación y el adecuado uso de los recursos públicos, promoviendo mecanismos permanentes de control, fiscalización y transparencia institucional que permitan fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

Bajo el principio de una gestión "Nueva, Limpia y Capaz", se priorizará la implementación de acciones orientadas a modernizar la administración pública local, combatir prácticas de corrupción, fortalecer la participación vecinal y consolidar una municipalidad más cercana, accesible y comprometida con las necesidades reales de la población.

Del mismo modo, la gestión municipal impulsará el trabajo articulado entre la municipalidad, las organizaciones sociales, el sector privado, las instituciones públicas y la ciudadanía, promoviendo una administración basada en el diálogo, la concertación y la participación activa de los vecinos en las decisiones relacionadas con el desarrollo del distrito.

En ese sentido, el presente enfoque estratégico busca consolidar un modelo de gestión pública responsable, eficiente y orientado al desarrollo integral de Puente Piedra, mediante la ejecución de políticas públicas locales, programas y proyectos de impacto que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y construir un distrito más seguro, ordenado, saludable, moderno e inclusivo para todos.

II. BASE LEGAL

El presente Plan de Gobierno Municipal del distrito de Puente Piedra para el período 2027–2030 se formula en concordancia con el marco constitucional, legal y normativo vigente del Estado Peruano, así como con los lineamientos establecidos para la planificación, organización y gestión de los gobiernos locales, orientados al desarrollo integral, sostenible y participativo de la población.

Asimismo, el presente documento recoge los principios de descentralización, transparencia, participación ciudadana, inclusión social, sostenibilidad ambiental y modernización de la gestión pública, conforme a las normas y políticas nacionales aplicables al fortalecimiento institucional y desarrollo territorial de los gobiernos locales.

En ese sentido, el presente Plan de Gobierno Municipal se sustenta principalmente en las siguientes disposiciones:

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

La Constitución Política del Perú establece los principios fundamentales del Estado democrático y descentralizado, reconociendo a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos 188°, 194° y demás disposiciones relacionadas con la descentralización y desarrollo local.

Asimismo, reconoce derechos fundamentales vinculados al acceso a servicios públicos, participación ciudadana, igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible y bienestar de la población.

En concordancia con dichos principios constitucionales, la presente propuesta de gobierno municipal priorizará el fortalecimiento institucional, la participación vecinal y el desarrollo integral del distrito mediante una gestión moderna, transparente y orientada a resultados.

2.2. LEY N.º 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

La Ley Orgánica de Municipalidades regula la naturaleza, organización, competencias y funciones de los gobiernos locales, estableciendo que las municipalidades provinciales y distritales constituyen órganos promotores del desarrollo local y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos.

Asimismo, establece competencias relacionadas con:

- Seguridad ciudadana
- Saneamiento básico
- Infraestructura vial
- Desarrollo urbano y territorial
- Promoción del desarrollo económico local
- Programas sociales
- Participación ciudadana
- Gestión ambiental

• Fiscalización municipal
• Fortalecimiento institucional
• Prestación de servicios públicos locales.

En aplicación de la presente norma, la futura gestión municipal impulsará políticas y acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar los servicios públicos y promover el desarrollo ordenado y sostenible del distrito de Puente Piedra.

2.3. LEY N.º 27783 – LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN

La Ley de Bases de la Descentralización establece los principios, objetivos y competencias del proceso de descentralización del Estado Peruano, promoviendo el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales mediante una gestión pública eficiente, participativa y orientada al desarrollo territorial sostenible.

Asimismo, promueve:

• La integración territorial
• La reducción de brechas sociales
• El fortalecimiento institucional
• El desarrollo económico descentralizado
• Y la mejora progresiva de la calidad de vida de la población.

En ese marco, la presente propuesta municipal promoverá una gestión descentralizada y cercana a la población, priorizando la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

2.4. LEY N.º 28056 – LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La presente norma reconoce el derecho de la ciudadanía a participar en la priorización y vigilancia de los proyectos y recursos públicos, fortaleciendo mecanismos de concertación entre autoridades y población organizada para la toma de decisiones orientadas al desarrollo local y la transparencia de la gestión pública.

En concordancia con ello, la gestión municipal promoverá espacios permanentes de participación vecinal y concertación ciudadana, fortaleciendo la transparencia y la fiscalización social en la ejecución de proyectos y servicios públicos.

2.5. LEY N.º 26300 – LEY DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANOS

La presente ley garantiza el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano, promoviendo mecanismos democráticos de fiscalización, vigilancia y participación activa de la población en la gestión pública y en los asuntos de interés local.

En ese sentido, la propuesta de gobierno municipal impulsará mecanismos orientados a fortalecer la participación ciudadana, la transparencia institucional y el control vecinal sobre la gestión pública local.

2.6. LEY N.º 26864 – LEY DE ELECCIONES MUNICIPALES

La Ley de Elecciones Municipales regula la participación democrática y el proceso electoral para la elección de alcaldes y regidores municipales, estableciendo el marco legal aplicable a las elecciones de gobiernos locales en el Perú.

La presente propuesta de gobierno municipal se desarrolla en observancia de los principios democráticos y de representación política establecidos en el ordenamiento jurídico nacional.

2.7. LEY N.º 28094 – LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

La Ley de Organizaciones Políticas regula el funcionamiento de las organizaciones políticas y establece disposiciones relacionadas con la participación democrática, transparencia y representación política dentro del sistema electoral peruano.

En concordancia con dicha norma, la presente propuesta municipal reafirma el compromiso de promover una gestión pública transparente, responsable y orientada al fortalecimiento democrático e institucional del distrito.

2.8. ACUERDO NACIONAL

El presente Plan de Gobierno Municipal se encuentra alineado con las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, especialmente aquellas relacionadas con:

• Seguridad ciudadana
• Reducción de la pobreza
• Descentralización
• Inclusión social
• Transparencia y lucha contra la corrupción
• Fortalecimiento de la educación y salud pública
• Desarrollo económico sostenible
• Protección ambiental
• Modernización de la gestión pública.

En ese marco, la futura gestión municipal priorizará acciones orientadas a fortalecer la inclusión social, mejorar los servicios públicos y promover el desarrollo sostenible del distrito.

2.9. AGENDA 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) – MARCO REFERENCIAL INTERNACIONAL

El presente documento considera los principios establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promovida por la Organización de las Naciones Unidas, orientando acciones vinculadas a:

• Lucha contra la pobreza
• Salud y bienestar
• Educación de calidad
• Igualdad de oportunidades
• Acceso a servicios básicos
• Crecimiento económico sostenible
• Ciudades y comunidades sostenibles
• Acción frente al cambio climático
• Y fortalecimiento institucional.

En concordancia con dichos objetivos, la propuesta de gobierno municipal promoverá políticas públicas locales orientadas al desarrollo sostenible, la inclusión social y el fortalecimiento institucional del distrito.

2.10. RESOLUCIÓN N.º 0848-2025-JNE

El presente Plan de Gobierno Municipal ha sido elaborado considerando los lineamientos y contenido mínimo establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones mediante la Resolución N.º 0848-2025-JNE, que aprueba el Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales 2026.

2.11. DECRETO LEGISLATIVO N.º 1088 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN)

En concordancia con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la presente propuesta de gobierno municipal considera como referencia los instrumentos nacionales, metropolitanos y territoriales de planificación, orientando sus acciones al desarrollo sostenible, la competitividad local, el fortalecimiento institucional y la mejora progresiva de la calidad de vida de la población de Puente Piedra.

Para tal efecto, se consideran:

• El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
• El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
• Los instrumentos de planificación provincial y distrital aplicables.
• Las necesidades y demandas identificadas en el distrito de Puente Piedra.

Asimismo, se consideran criterios de sostenibilidad urbana, seguridad ciudadana, desarrollo económico local, inclusión social y modernización de la gestión pública.

2.12. LEY N.º 27815 – LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La presente propuesta de gobierno municipal se desarrollará bajo principios de:

• Transparencia
• Honestidad
• Participación ciudadana
• Eficiencia
• Responsabilidad social

• Sostenibilidad ambiental
• Inclusión social
• Equidad
• Vocación de servicio a la población
• Y modernización de la gestión pública.

Estos principios orientarán permanentemente las acciones, decisiones y políticas impulsadas durante la gestión municipal 2027–2030, bajo el enfoque estratégico de una gestión "Nueva, Limpia y Capaz".

III. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA GESTIÓN MUNICIPAL

La presente propuesta de gestión municipal se desarrollará bajo lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la institucionalidad, modernizar la administración pública local y promover el desarrollo integral del distrito de Puente Piedra, priorizando una gestión transparente, eficiente y cercana a la población.

3.1. GESTIÓN MUNICIPAL TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS

La futura gestión municipal promoverá una administración pública basada en la transparencia, la eficiencia administrativa y la adecuada utilización de los recursos públicos, priorizando mecanismos de control, fiscalización y rendición de cuentas orientados a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

3.2. GESTIÓN CERCANA AL VECINO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La gestión municipal impulsará espacios de diálogo, participación vecinal y concertación ciudadana, promoviendo una administración cercana a la población y orientada a atender las principales necesidades y demandas del distrito.

3.3. GESTIÓN MODERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se promoverá la modernización de la administración municipal mediante la implementación de herramientas digitales, simplificación administrativa y fortalecimiento de la capacidad institucional, buscando mejorar la atención al vecino y la eficiencia de los servicios municipales.

3.4. DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE

La futura gestión impulsará acciones orientadas al ordenamiento territorial, recuperación de espacios públicos, mejora de la infraestructura urbana y fortalecimiento ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible y planificado del distrito.

3.5. SEGURIDAD CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO

La gestión municipal priorizará acciones preventivas y articuladas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, la convivencia vecinal y la recuperación del principio de autoridad en el distrito.

3.6. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO INCLUSIVO

La propuesta municipal promoverá políticas orientadas a fortalecer el desarrollo económico local, generar oportunidades para la población y reducir brechas sociales, priorizando la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de los vecinos.

3.7. GESTIÓN MUNICIPAL BAJO EL ENFOQUE “NUEVO, LIMPIO Y CAPAZ”

La futura administración municipal desarrollará sus acciones bajo el enfoque estratégico de una gestión “Nueva, Limpia y Capaz”, promoviendo una administración renovada, transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo integral de Puente Piedra.

IV. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

4.1. IDEARIO INSTITUCIONAL DE PODEMOS PERÚ

El presente Plan de Gobierno Municipal se sustenta en los principios, valores y lineamientos doctrinarios establecidos por Podemos Perú, organización política que promueve una propuesta orientada al fortalecimiento de la justicia, la paz, la armonía, el bienestar de la población y la defensa de la dignidad humana, mediante políticas públicas realistas y eficientes orientadas a reducir las desigualdades y generar mayores oportunidades para todos los peruanos.

Asimismo, Podemos Perú promueve el fortalecimiento de los valores éticos y morales, la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo económico con inclusión social, la seguridad ciudadana, la modernización del Estado y la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos.

4.1.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

Podemos Perú es una organización política conformada por hombres y mujeres que luchan por la justicia, la paz, la armonía y el bienestar entre los peruanos. Su propuesta busca acabar con la injusticia que por siglos han sufrido millones de compatriotas excluidos del progreso económico, el empleo, la alimentación, la salud, la educación, la seguridad y los servicios básicos.

Asimismo, tiene como finalidad la defensa de los derechos de las personas y de su dignidad, promoviendo la reducción de las desigualdades mediante políticas públicas realistas y eficientes.

4.1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Podemos Perú aspira a ser una organización política con la cual los peruanos se sientan plenamente identificados, integrada por ciudadanos pacifistas y demócratas, comprometidos con los valores de solidaridad y honestidad.

Del mismo modo, promueve una administración pública idónea, transparente y orientada al servicio de la población, rechazando toda forma de corrupción y fortaleciendo permanentemente los principios democráticos del Estado.

4.1.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los principios que orientan la actuación política de Podemos Perú son los siguientes:

• Derecho a la vida.

• Derecho a la libertad.

• Derecho a la propiedad.

• Derecho a la igualdad de oportunidades, paz y bienestar.

Estos principios constituyen la base doctrinaria que orienta las acciones y propuestas impulsadas por la organización política en los distintos niveles de gobierno.

4.1.4. VALORES INSTITUCIONALES

Podemos Perú promueve la recuperación y fortalecimiento de los valores éticos y morales como fundamento de la acción política y del servicio a la ciudadanía, destacando los siguientes:

• Honestidad

• Solidaridad

• Trabajo

• Participación

• Responsabilidad

• Libertad

• Justicia

• Respeto

• Igualdad

• Fe

• Servicio

• Compromiso

• Integración

• Reconciliación

Estos valores orientan permanentemente la conducta institucional de sus dirigentes, militantes y representantes, promoviendo una actuación responsable, democrática y comprometida con el desarrollo integral del país y el bienestar de la población.

4.1.5. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En concordancia con su ideario político, Podemos Perú promueve **12 lineamientos de acción** orientados al fortalecimiento de la democracia, el desarrollo humano, la seguridad ciudadana y el bienestar de la población:

• Defensa de la vida y la dignidad humana.

• Lucha frontal contra la corrupción.

• Fortalecimiento de la educación basada en valores.

• Protección del medio ambiente y mejora de la calidad de vida.

• Descentralización del Estado y fortalecimiento del desarrollo económico local.

• Protección y promoción de la interculturalidad.

• Combate contra la inseguridad ciudadana, delincuencia y crimen organizado.

• Impulso al desarrollo económico y social.

• Fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

• Defensa de la democracia y la libertad de expresión.

• Modernización del Estado mediante el gobierno electrónico y gobierno abierto.

• Protección y fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

4.2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE FERNANDO GUILLERMO AGURTO MONTESINOS.

4.2.1. TRANSPARENCIA

Los principios de gestión que se desarrollan a continuación complementan el ideario institucional de Podemos Perú y constituyen la base orientadora de la futura administración municipal liderada por Fernando Guillermo Agurto Montesinos para el distrito de Puente Piedra.

La futura gestión municipal promoverá una administración pública transparente, orientada al adecuado uso de los recursos públicos, fortaleciendo mecanismos de control, fiscalización y rendición de cuentas que permitan consolidar la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

4.2.2. LEGALIDAD

La gestión municipal desarrollará sus acciones en estricto cumplimiento del marco constitucional, legal y normativo vigente, garantizando una administración pública responsable, ordenada y respetuosa del Estado de Derecho.

4.2.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La administración municipal impulsará espacios de participación vecinal y concertación ciudadana, promoviendo el involucramiento activo de la población en los asuntos de interés público y desarrollo del distrito.

4.2.4. EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN PÚBLICA

La futura gestión priorizará la mejora continua de los servicios municipales, fortaleciendo la capacidad institucional y promoviendo mecanismos de modernización, simplificación administrativa y gobierno digital orientados a resultados.

4.2.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

La propuesta municipal promoverá políticas públicas orientadas a reducir brechas sociales, fortalecer la igualdad de oportunidades y garantizar una gestión inclusiva para todos los sectores de la población.

4.2.6. DESARROLLO SOSTENIBLE

La gestión municipal impulsará acciones orientadas al desarrollo urbano ordenado, la protección ambiental y el uso responsable de los recursos públicos, promoviendo mejores condiciones de vida para las actuales y futuras generaciones.

4.2.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La futura administración municipal priorizará acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, la prevención y la convivencia vecinal, promoviendo espacios públicos seguros, ordenados y adecuados para la población.

4.2.8. GOBERNABILIDAD Y DIÁLOGO

La gestión municipal promoverá el diálogo permanente, la concertación y el trabajo articulado entre autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía, fortaleciendo la gobernabilidad y la participación democrática en el distrito.

4.2.9. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS

La administración municipal desarrollará sus políticas, programas y proyectos bajo criterios de planificación estratégica, eficiencia y cumplimiento de objetivos orientados al bienestar de la población y al desarrollo integral del distrito.

4.2.10. VOCACIÓN DE SERVICIO

La futura gestión municipal priorizará una atención cercana, eficiente y comprometida con las necesidades de la población, fortaleciendo una administración pública al servicio del vecino y orientada a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

4.2.11. IDENTIDAD Y DESARROLLO DISTRITAL

La gestión municipal promoverá el fortalecimiento de la identidad distrital, el sentido de pertenencia y la participación comunitaria, impulsando acciones orientadas al desarrollo integral y sostenible de Puente Piedra.

4.2.12. HONESTIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

La administración municipal desarrollará sus funciones bajo principios de honestidad, integridad y ética pública, promoviendo una gestión responsable, transparente y comprometida con el interés general de la población.

4.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

4.3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral, sostenible y ordenado del distrito de Puente Piedra mediante una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y orientada a resultados, priorizando la seguridad ciudadana, el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico local, la inclusión social y la mejora progresiva de la calidad de vida de la población.

4.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.3.2.1. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA VECINAL

Impulsar acciones preventivas y articuladas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la capacidad de respuesta municipal y contribuir a la recuperación de la tranquilidad y convivencia vecinal en el distrito.

4.3.2.2. MODERNIZAR Y FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL

Promover una administración pública eficiente, transparente y moderna mediante mecanismos de gobierno digital, simplificación administrativa, fortalecimiento institucional y mejora continua de los servicios municipales.

4.3.2.3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO

Impulsar políticas y acciones orientadas a fortalecer el comercio, el emprendimiento, la inversión y la generación de empleo, promoviendo mayores oportunidades de desarrollo económico para la población.

4.3.2.4. IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN AMBIENTAL

Promover el ordenamiento territorial, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento ambiental y la mejora progresiva de la infraestructura urbana, priorizando un desarrollo sostenible y planificado del distrito.

4.3.2.5. FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

Impulsar programas y políticas orientadas a reducir brechas sociales, fortalecer la inclusión, promover la igualdad de oportunidades y mejorar progresivamente la calidad de vida de la población.

4.3.2.6. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Promover mecanismos de participación vecinal, control ciudadano y rendición de cuentas, fortaleciendo la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

4.3.2.7. MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Promover acciones orientadas a optimizar la prestación de servicios municipales, fortaleciendo la capacidad operativa de la municipalidad y mejorando la atención brindada a la población.

4.3.2.8. CONSOLIDAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL BAJO EL ENFOQUE "NUEVA, LIMPIA Y CAPAZ"

Desarrollar una administración pública basada en los principios de honestidad, eficiencia, transparencia y vocación de servicio, promoviendo una gestión municipal renovada, responsable y comprometida con el desarrollo integral de Puente Piedra.

4.4. VALORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

4.4.1. HONESTIDAD

La futura gestión municipal actuará con integridad, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de la función pública y en la administración de los recursos municipales.

4.4.2. TRANSPARENCIA

La administración municipal promoverá permanentemente el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y mecanismos de fiscalización orientados a fortalecer la confianza ciudadana.

4.4.3. RESPONSABILIDAD

La gestión municipal desarrollará sus acciones con compromiso y responsabilidad institucional, priorizando decisiones orientadas al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del distrito.

4.4.4. VOCACIÓN DE SERVICIO

La futura administración municipal priorizará una atención cercana, eficiente y orientada a las necesidades de la población, fortaleciendo una gestión pública al servicio del vecino.

4.4.5. COMPROMISO

La gestión municipal mantendrá una permanente disposición de trabajo y servicio a favor de la comunidad, promoviendo acciones orientadas a atender las principales necesidades de los vecinos.

4.4.6. RESPETO

La futura administración promoverá el respeto entre autoridades, servidores públicos y ciudadanía, fortaleciendo una convivencia basada en el diálogo, la inclusión y la participación.

4.4.7. SOLIDARIDAD

La propuesta municipal impulsará acciones orientadas al apoyo social y al fortalecimiento de la integración vecinal, priorizando el bienestar colectivo y la atención a los sectores más vulnerables.

4.4.8. JUSTICIA SOCIAL

La gestión municipal promoverá políticas orientadas a reducir brechas sociales y garantizar igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población.

4.4.9. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN

La administración municipal impulsará mecanismos de modernización y mejora continua orientados a fortalecer la eficiencia de la gestión pública y la calidad de los servicios municipales.

4.4.10. ÉTICA PÚBLICA

La gestión municipal desarrollará sus funciones bajo principios éticos orientados a fortalecer la legalidad, la transparencia y la confianza ciudadana en la administración pública local.

V. VISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

5.1. VISIÓN A CORTO PLAZO

Consolidar una gestión municipal cercana al vecino, transparente y eficiente, reconocida por fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar los servicios públicos, recuperar el orden urbano y generar mayores niveles de confianza en la población.

Asimismo, se proyecta una comunidad con mejores condiciones de bienestar social, acceso a programas preventivos y una administración pública orientada a atender oportunamente las necesidades de los vecinos.

5.2. VISIÓN A MEDIANO PLAZO

Consolidar un distrito con espacios públicos recuperados, infraestructura urbana mejorada, mayor dinamismo económico local y una participación ciudadana activa en los asuntos públicos, promoviendo un desarrollo integral y sostenible para la población.

5.3. VISIÓN A LARGO PLAZO

Consolidar a Puente Piedra como un distrito moderno, seguro, ordenado, sostenible y competitivo, con servicios públicos eficientes, crecimiento urbano planificado, fortalecimiento institucional y una gestión municipal reconocida por su transparencia, capacidad y compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.

Asimismo, se proyecta consolidar un distrito con mayores niveles de seguridad, bienestar social y calidad de vida, promoviendo una comunidad más saludable, integrada e inclusiva, bajo el enfoque estratégico de una gestión “Nueva, Limpia y Capaz”.

VI. MISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

6.1. MISIÓN A CORTO PLAZO

Desarrollar una gestión municipal cercana al vecino, transparente y eficiente, orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar los servicios públicos, recuperar el orden urbano y promover acciones preventivas vinculadas al bienestar integral de la población, priorizando una atención inmediata y responsable de las principales necesidades del distrito.

6.2. MISIÓN A MEDIANO PLAZO

Impulsar el desarrollo sostenible y ordenado de Puente Piedra mediante la modernización de la gestión pública, el fortalecimiento institucional, la ejecución de proyectos de impacto y la implementación de políticas orientadas a la seguridad ciudadana, salud pública, inclusión social, recuperación de espacios públicos y desarrollo económico local.

Asimismo, se promoverán programas preventivos y comunitarios orientados al fortalecimiento del bienestar social y emocional de la población, fortaleciendo el trabajo articulado entre la municipalidad, las organizaciones sociales y las instituciones públicas y privadas.

6.3. MISIÓN A LARGO PLAZO

Desarrollar una gestión municipal moderna, planificada y orientada a resultados, reconocida por su transparencia, capacidad y compromiso con el desarrollo integral del distrito, promoviendo mejores condiciones de seguridad, bienestar social, desarrollo urbano sostenible y fortalecimiento institucional para toda la población de Puente Piedra.

Del mismo modo, se buscará consolidar un distrito más seguro, saludable, ordenado e inclusivo, mediante políticas públicas sostenibles y una administración pública basada en el enfoque estratégico de una gestión “Nueva, Limpia y Capaz”.

VII. DIAGNÓSTICO Y CONTEXTO LOCAL

7.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

El distrito de Puente Piedra, forma parte de los cuarenta y tres distritos de la provincia de Lima y se ubica en el sector norte de Lima Metropolitana. Fue creado mediante la **Ley N.° 5675**, el **14 de febrero de 1927**, constituyéndose actualmente como uno de los distritos con mayor crecimiento poblacional y expansión urbana de Lima Norte.

Puente Piedra cuenta con una extensión territorial aproximada de 71,18 km², lo que le permite albergar zonas residenciales, comerciales, industriales y espacios destinados al desarrollo de actividades económicas y de servicios. Su ubicación estratégica dentro del corredor norte de Lima le ha permitido consolidarse progresivamente como un importante eje de desarrollo urbano y comercial.

Asimismo, el distrito ha experimentado un crecimiento sostenido durante las últimas décadas debido al incremento de actividades comerciales, la expansión urbana y el establecimiento de nuevos centros poblados, convirtiéndose en uno de los principales polos de desarrollo de Lima Norte.

7.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El distrito de Puente Piedra se encuentra ubicado en la zona norte de Lima Metropolitana. Limita por el norte con el distrito de Ancón; por el este con Carabayllo; por el sur con Comas, Los Olivos y San Martín de Porres; y por el oeste con los distritos de Ventanilla y Mi Perú, pertenecientes a la Provincia Constitucional del Callao.

Su ubicación estratégica le permite constituirse como un punto de conexión entre Lima Metropolitana y los corredores de desarrollo del norte del país, favoreciendo el intercambio comercial, la movilidad poblacional y la integración territorial.

7.3. CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EXPANSIÓN URBANA

Puente Piedra registra uno de los procesos de crecimiento poblacional más importantes de Lima Norte. De acuerdo con estimaciones demográficas recientes, el distrito registra una población superior a los **430 mil habitantes**, ubicándose entre los distritos más poblados de Lima Metropolitana.

Este crecimiento ha generado una expansión urbana sostenida, impulsada por la demanda de vivienda, el desarrollo comercial y la migración interna proveniente de diversas regiones del país. Como consecuencia, el distrito presenta una dinámica urbana en constante transformación que demanda mayores niveles de planificación territorial y fortalecimiento de los servicios públicos.

7.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DINÁMICA COMERCIAL

La actividad económica de Puente Piedra se sustenta principalmente en el comercio, los servicios, el transporte, la pequeña y mediana empresa, así como en actividades vinculadas al sector industrial y logístico.

Durante los últimos años, el distrito ha experimentado un importante crecimiento comercial, consolidándose como uno de los principales centros de intercambio económico de Lima Norte. La presencia de mercados, establecimientos comerciales, servicios y nuevas inversiones ha contribuido al fortalecimiento de la economía local y a la generación de oportunidades para la población.

La ubicación estratégica del distrito sobre importantes vías de comunicación constituye además un factor favorable para el desarrollo de actividades económicas y la atracción de nuevas inversiones.

7.5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El crecimiento urbano del distrito ha impulsado una demanda creciente de infraestructura y servicios públicos municipales relacionados con limpieza pública, mantenimiento de vías, áreas verdes, seguridad ciudadana, gestión ambiental, transporte y servicios administrativos.

En la actualidad, la Municipalidad Distrital de Puente Piedra desarrolla funciones vinculadas a la seguridad ciudadana, gestión ambiental, participación vecinal, salud, desarrollo urbano y programas sociales, constituyéndose como la principal entidad responsable de la prestación de servicios públicos locales.

7.6. SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra representa el principal órgano de gobierno local encargado de promover el desarrollo integral del distrito, ejecutar políticas públicas locales y administrar los recursos municipales conforme a las competencias establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades.

En ese contexto, el fortalecimiento institucional, la modernización administrativa, la transparencia y la mejora continua de los servicios municipales constituyen elementos fundamentales para responder adecuadamente a las demandas de una población en permanente crecimiento y transformación.

VIII. FODA POLÍTICO E INSTITUCIONAL

El presente análisis FODA tiene por finalidad identificar los principales factores internos y externos que influyen en la propuesta de gobierno municipal liderada por Fernando Guillermo Agurto Montesinos para el distrito de Puente Piedra, permitiendo formular estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión municipal y al desarrollo integral del distrito.

Asimismo, el análisis considera el contexto político, social e institucional del distrito, así como las capacidades, oportunidades y desafíos existentes para la implementación de una gestión municipal eficiente, transparente y orientada a resultados.

8.1. FORTALEZAS

• Candidatura con enfoque técnico y estratégico, orientada a la modernización de la gestión pública municipal.

• Propuesta de gobierno que prioriza el fortalecimiento de la salud preventiva, el bienestar social y la salud mental como ejes fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población.

• Propuesta de gobierno estructurada bajo criterios de planificación estratégica, transparencia y gestión orientada a resultados.

• Enfoque de gestión basado en cercanía vecinal, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.

• Identificación clara de problemáticas prioritarias del distrito relacionadas con seguridad ciudadana, orden urbano, servicios públicos y desarrollo social.

• Capacidad de articulación con organizaciones sociales, vecinos y sectores vinculados al desarrollo local.

• Representación política mediante el partido Podemos Perú, organización con presencia y participación activa dentro del escenario político nacional y local.

• Candidatura de renovación orientada a consolidar una gestión municipal "Nueva, Limpia y Capaz".

• Propuesta de gobierno construida sobre las principales demandas ciudadanas relacionadas con seguridad ciudadana, salud preventiva, modernización municipal y desarrollo económico local.

8.2. OPORTUNIDADES

• Crecimiento poblacional y expansión urbana del distrito, generando mayores oportunidades para el desarrollo económico, comercial y territorial.

• Necesidad ciudadana de fortalecer la seguridad ciudadana, transparencia y capacidad de gestión municipal.

• Incremento de demandas vecinales orientadas a mejorar servicios públicos, limpieza pública, ordenamiento urbano y recuperación de espacios públicos.

• Posibilidad de fortalecer programas municipales orientados a salud preventiva, bienestar emocional y atención comunitaria.

• Desarrollo progresivo de herramientas digitales y modernización administrativa

aplicables a la gestión municipal.

• Posibilidad de articulación con entidades públicas, sector privado y organizaciones sociales para la ejecución de proyectos y programas de impacto distrital.

• Mayor participación ciudadana e interés vecinal en mecanismos de fiscalización, transparencia y control de la gestión pública.

8.3. DEBILIDADES

• Limitaciones presupuestales y administrativas que afectan la capacidad operativa de los gobiernos locales.

• Crecimiento urbano acelerado que incrementa la demanda de infraestructura y servicios públicos municipales.

• Deficiencias históricas en planificación territorial y ordenamiento urbano en diversos sectores del distrito.

• Percepción de desconfianza ciudadana hacia las autoridades y gestión pública municipal.

• Limitaciones institucionales relacionadas con capacidad de fiscalización, control y supervisión municipal.

• Necesidad de fortalecer mecanismos de modernización administrativa y gobierno digital dentro de la gestión municipal.

• Brechas sociales y urbanas que requieren atención progresiva y sostenida por parte de la administración local.

• Limitado posicionamiento político frente a organizaciones y candidatos con mayor trayectoria electoral dentro del distrito.

• Necesidad de fortalecer el reconocimiento público de las propuestas y lineamientos de gestión entre los distintos sectores de la población.

8.4. AMENAZAS

• Incremento de la inseguridad ciudadana y actividades delictivas que afectan la tranquilidad y convivencia vecinal.

• Crecimiento de la informalidad urbana y comercial en distintos sectores del distrito.

• Contaminación ambiental, acumulación de residuos sólidos y deterioro progresivo de espacios públicos.

• Incremento de conflictos sociales y demandas vecinales derivado de deficiencias en servicios públicos e infraestructura.

• Riesgos asociados al crecimiento urbano desordenado y ocupación informal de espacios territoriales.

• Posibles limitaciones económicas y presupuestales que afecten la ejecución de proyectos municipales.

• Inestabilidad política y cambios normativos que puedan afectar la continuidad de políticas públicas y proyectos de desarrollo local.

En este sentido, el presente análisis FODA, permitirá orientar estrategias de gestión municipal enfocadas en fortalecer las capacidades institucionales, aprovechar las oportunidades de desarrollo y enfrentar de manera responsable los principales desafíos que presenta actualmente el distrito de Puente Piedra.

IX. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR DIMENSIONES

El presente capítulo desarrolla la identificación de las principales problemáticas que afectan actualmente al distrito de Puente Piedra, considerando factores sociales, económicos, ambientales e institucionales que inciden directamente en la calidad de vida de la población y en el desarrollo integral del distrito.

Las problemáticas identificadas han sido organizadas por dimensiones estratégicas con la finalidad de establecer objetivos, indicadores, metas y propuestas orientadas a fortalecer la gestión municipal y promover soluciones sostenibles frente a las principales necesidades de la población.

En ese sentido, la presente identificación de problemas constituye la base técnica para el diseño de políticas públicas locales, programas, proyectos de inversión y acciones estratégicas orientadas a impulsar el desarrollo integral del distrito de Puente Piedra, en el marco de la propuesta de gobierno municipal liderada por Fernando Guillermo Agurto Montesinos.

9.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social comprende el análisis de las principales problemáticas que afectan la calidad de vida de la población de Puente Piedra, considerando factores relacionados con la seguridad ciudadana, salud preventiva, salud mental, desarrollo comunitario, inclusión social, participación ciudadana, acceso a servicios municipales y fortalecimiento del tejido social.

Durante las últimas décadas, el distrito ha experimentado un importante crecimiento poblacional y una acelerada expansión urbana, generando nuevas demandas sociales vinculadas a la seguridad ciudadana, acceso a servicios públicos, atención de sectores vulnerables, recuperación de espacios comunitarios, fortalecimiento de la identidad distrital y mejora de la presencia institucional en diversos sectores del territorio.

Asimismo, la amplitud territorial de Puente Piedra, la existencia de asentamientos humanos, centros poblados, anexos y zonas de expansión urbana requieren una gestión social moderna, descentralizada y orientada a reducir brechas sociales, fortalecer la cohesión comunitaria y mejorar progresivamente la calidad de vida de la población.

En ese contexto, la presente dimensión identifica los principales desafíos sociales del distrito y establece las bases para la formulación de objetivos estratégicos, indicadores, metas y propuestas orientadas al desarrollo humano integral de los vecinos de Puente Piedra.

9.1.1. BLOQUE I: SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA VECINAL Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

9.1.1.1. Incremento de la Inseguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de la población de Puente Piedra. El crecimiento urbano, la expansión comercial y el incremento de actividades delictivas en diversos sectores generan una permanente percepción de inseguridad que afecta la tranquilidad de las familias y limita el adecuado uso de los espacios públicos.

Asimismo, la problemática presenta especial incidencia en zonas de alta concentración comercial, corredores de transporte y sectores de crecimiento urbano acelerado, donde la demanda de vigilancia y capacidad de respuesta institucional resulta cada vez mayor.

9.1.1.2. Débil Prevención de Conductas de Riesgo en Niños y Jóvenes

La presencia de pandillaje, consumo de drogas, violencia juvenil y otras conductas de riesgo constituye una problemática social que afecta especialmente a adolescentes y jóvenes, generando riesgos para su desarrollo personal, familiar y comunitario.

9.1.1.3. Limitada Participación Comunitaria en la Seguridad Ciudadana

Se identifica una insuficiente articulación entre ciudadanía, juntas vecinales y autoridades locales para fortalecer acciones preventivas orientadas a mejorar la seguridad y convivencia vecinal.

9.1.1.4. Deterioro y Uso Inadecuado de Espacios Públicos

Diversos parques, losas deportivas y espacios públicos requieren procesos de recuperación, mantenimiento y fortalecimiento para garantizar condiciones adecuadas de integración social, recreación y convivencia comunitaria.

9.1.2. BLOQUE II: SALUD PREVENTIVA, SALUD MENTAL Y NUTRICIÓN COMUNITARIA

9.1.2.1. Limitado Acceso a Programas de Salud Preventiva

Diversos sectores del distrito presentan limitaciones para acceder oportunamente a campañas preventivas, chequeos médicos básicos y actividades de promoción de la salud.

Asimismo, diversos asentamientos humanos y sectores periféricos presentan dificultades para acceder de manera permanente a servicios preventivos, incrementando factores de riesgo asociados a enfermedades y problemas de salud pública.

9.1.2.2. Incremento de Problemas de Salud Mental y Bienestar Emocional

El crecimiento urbano, las dificultades económicas, la violencia familiar, el desempleo y otros factores sociales han incrementado progresivamente los problemas relacionados con ansiedad, depresión, estrés y afectaciones emocionales en la población.

9.1.2.3. Débil Cultura Preventiva en Salud Comunitaria

Se identifica la necesidad de fortalecer mecanismos que incentiven la participación ciudadana en programas preventivos de salud, controles médicos periódicos y promoción de hábitos saludables.

9.1.2.4. Persistencia de la Anemia y Problemas Nutricionales

La anemia continúa afectando a niños y madres gestantes en sectores vulnerables del distrito, generando consecuencias negativas para el desarrollo físico, cognitivo y educativo de la población infantil.

9.1.3. BLOQUE III: JUVENTUD, DEPORTE, CULTURA E IDENTIDAD DISTRITAL

9.1.3.1. Déficit de Infraestructura Cultural y Deportiva

El crecimiento poblacional del distrito no ha sido acompañado por una expansión proporcional de espacios culturales, deportivos y recreativos destinados a la población.

9.1.3.2. Limitadas Oportunidades de Desarrollo Integral para la Juventud

Muchos jóvenes carecen de espacios adecuados para desarrollar actividades deportivas, culturales, artísticas, educativas y de liderazgo comunitario.

9.1.3.3. Subutilización de Infraestructura Deportiva Estratégica

La infraestructura deportiva existente, incluyendo el Estadio Municipal, no aprovecha plenamente su potencial para contribuir al desarrollo deportivo, recreativo y comunitario del distrito.

9.1.3.4. Débil Desarrollo Cultural Distrital

Se identifica una limitada oferta cultural permanente orientada al fortalecimiento de actividades artísticas, culturales y recreativas para la población.

9.1.3.5. Débil Sentido de Identidad e Integración Distrital

El acelerado crecimiento poblacional y la constante expansión urbana han generado una población cada vez más diversa y territorialmente dispersa, situación que dificulta el fortalecimiento de la identidad distrital, la integración comunitaria y el sentido de pertenencia hacia Puente Piedra.

9.1.4. BLOQUE IV: PROTECCIÓN FAMILIAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

9.1.4.1. Violencia Familiar y Riesgos de Desintegración Social

Persisten problemáticas relacionadas con violencia familiar, conflictos intrafamiliares y situaciones de vulnerabilidad que afectan la estabilidad de numerosos hogares.

9.1.4.2. Barreras de Inclusión para Personas con Discapacidad

Existen limitaciones relacionadas con accesibilidad, integración comunitaria y acceso equitativo a servicios municipales.

9.1.4.3. Incremento de la Demanda de Atención al Adulto Mayor

El crecimiento de la población adulta mayor genera nuevas necesidades vinculadas a salud preventiva, recreación, integración social y acompañamiento comunitario.

9.1.4.4. Brechas Sociales en Asentamientos Humanos y Sectores Vulnerables

Diversos asentamientos humanos, centros poblados y zonas de expansión urbana de Puente Piedra continúan presentando limitaciones relacionadas con acceso oportuno a servicios municipales, programas sociales, actividades comunitarias y espacios de participación ciudadana.

9.1.5. BLOQUE V: DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSA DEL VECINO

9.1.5.1. Limitada Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local

La participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, control social y desarrollo comunitario aún presenta importantes oportunidades de fortalecimiento.

9.1.5.2. Débil Articulación entre Vecinos y Municipalidad

Se identifica la necesidad de implementar mecanismos institucionales que fortalezcan la comunicación, atención y solución de problemas vecinales.

9.1.5.3. Déficit de Atención Municipal en Anexos y Sectores Periféricos

La amplitud territorial del distrito y el crecimiento progresivo de nuevos sectores urbanos han generado una percepción de alejamiento institucional en diversos anexos, centros poblados y sectores periféricos, dificultando el acceso oportuno a servicios municipales y mecanismos de atención ciudadana.

9.1.6. BLOQUE VI: BIENESTAR COMUNITARIO, PROTECCIÓN ANIMAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

9.1.6.1. Déficit de Espacios Recreativos y Comunitarios

Diversos sectores del distrito requieren mayores espacios destinados a la recreación, integración social y fortalecimiento comunitario.

9.1.6.2. Limitadas Políticas de Protección y Bienestar Animal

Se identifica la necesidad de fortalecer programas relacionados con tenencia responsable, protección animal, campañas de sensibilización y atención de animales en situación de abandono.

9.1.6.3. Necesidad de Fortalecer la Cultura de Salubridad Comunitaria

Resulta necesario promover buenas prácticas sanitarias y mecanismos de reconocimiento para establecimientos que cumplan adecuadamente estándares de higiene y salubridad, fortaleciendo la protección de la salud pública.

9.1.6.4. Insuficiente Preparación Frente a Emergencias y Desastres

El crecimiento urbano acelerado exige fortalecer la identificación de espacios seguros de evacuación, la cultura preventiva y la capacidad de respuesta comunitaria ante situaciones de emergencia y desastres naturales.

Tabla 1 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque I: Seguridad Ciudadana, Convivencia Vecinal y Recuperación del espacio público

DIMENSIÓN SOCIAL: BLOQUE 1 - SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA VECINAL Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Incremento de hechos delictivos, robos, violencia y percepción de inseguridad ciudadana en sectores como Zapallal, Ensenada, Copacabana, Tambo Inga, Shangrilá y otras zonas de alta concentración poblacional de Puente Piedra.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones preventivas, tecnología, vigilancia integrada y articulación institucional para mejorar la tranquilidad y protección de la población.	Nivel de percepción de seguridad ciudadana. Número de incidencias atendidas	Incrementar en 40% la cobertura de vigilancia, patrullaje y capacidad de respuesta municipal en sectores priorizados del distrito	Modernización del serenazgo, ampliación de videovigilancia inteligente, patrullaje integrado con la Policía Nacional, implementación de tecnología de monitoreo y fortalecimiento del Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana con prioridad en los sectores de mayor incidencia delictiva
2	Débil prevención de conductas de riesgo en niños y jóvenes Puente Pedrinos	Promover programas preventivos orientados al desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes para reducir factores de riesgo social	Número de beneficiarios de programas preventivos	Beneficiar anualmente a más de 15,000 niños y jóvenes mediante programas deportivos culturales y preventivos	Implementación de escuelas deportivas, talleres culturales, programa de liderazgo y juvenil, prevención de drogas y fortalecimiento de actividades recreativas
3	Limitada participación comunitaria en la seguridad ciudadana	Fortalecer la participación vecinal y la corresponsabilidad ciudadana en acciones de prevención y videovigilancia comunitaria	Número de juntas vecinales fortalecidas activas	Incrementar en 60% la participación organizada de vecinos en seguridad ciudadana	Fortalecimiento de juntas vecinales, capacitación ciudadana, redes de videoviglancia comunitaria y espacios públicos permanentes en coordinación vecinal.
4	Deterioro y uso inadecuado de espacios públicos	Recuperar y mejorar los espacios públicos para promover la convivencia vecinal, la recreación y la integración comunitaria	Número de parques y espacios públicos recuperados	Recuperar el 80% de espacios públicos priorizados durante la gestión	Recuperación integral de parques, losas deportivas, áreas verdes y espacios recreativos para actividades deportivas, culturales y familiares
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

Tabla 2 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque II: Salud Preventiva, Salud Mental y Nutrición Comunitaria***

DIMENSIÓN SOCIAL: BLOQUE II: SALUD PREVENTIVA, SALUD MENTAL Y NUTRICIÓN COMUNITARIA					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitado acceso a programas de salud preventiva y atención descentralizada en asentamientos humanos, centros poblados y sectores de expansión urbana de Puente Piedra	Fortalecer el acceso de la población a programas de salud preventiva y promoción de hábitos saludables mediante servicios descentralizados y acciones de prevención comunitaria	Número de campañas preventivas realizadas. Número de vecinos beneficiados.	Incrementar en 60% la cobertura de programas de salud preventiva en el distrito	Implementación de campañas médicas descentralizadas, chequeos preventivos gratuitos, ferias de salud comunitaria en Establo, Ensenada, La Grama, La Capitana, Copacabana, y demás anexos
2	Incremento de problemas de salud mental, estrés, violencia familiar y afectaciones emocionales en niños jóvenes y adultos de diversos sectores de Puente Piedra	Promover el bienestar emocional y fortalecer la atención preventiva en salud mental mediante programas comunitarios de orientación y acompañamiento psicológico	Número de beneficiarios de programas de salud mental. Número de actividades preventivas realizadas	Beneficiar anualmente a más de 10,000 vecinos mediante programas de salud mental y bienestar emocional.	Implementación de programas de salud mental comunitaria, campañas de sensibilización, orientación psicológica preventiva y actividades de fortalecimiento del distrito
3	Limitada participación vecinal en campañas preventivas de salud y promoción de hábitos saludables	Fortalecer la participación ciudadana en acciones preventivas orientadas al cuidado de salud y adopción de hábitos de vida saludable	Número de actividades de promoción de la salud realizadas. Nivel de participación ciudadana	Incrementar en 50% la participación vecinal en actividades preventivas de salud comunitaria	Desarrollo de campañas educativas, jornadas informativas, promoción de estilos de vida saludables y programas permanentes de educación sanitaria
4	Persistencia de la anemia y problemas nutricionales gestantes de sectores vulnerables de Puente Piedra	Contribuir a la reducción de la anemia y al fortalecimiento de la nutrición infantil mediante acciones de prevención, educación y articulación institucional	Porcentaje de niños evaluados en campañas preventivas. Número de beneficiarios de programas nutricionales	Reducir progresivamente la incidencia de anemia infantil en los sectores priorizados del distrito	Programas municipales de lucha contra la anemia, campañas nutricionales, educación alimentaria, monitoreo preventivo y articulación con establecimientos de salud
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

Tabla 3 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque III: Juventud, Deporte, Cultura e Identidad Distrital

DIMENSIÓN SOCIAL: BLOQUE III: JUVENTUD, DEPORTE, CULTURA E IDENTIDAD DISTRITAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Déficit y distribución desigual de infraestructura deportiva, cultural y recreativa en sectores de expansión urbana, asentamientos humanos y zonas de crecimiento poblacional de Puente Piedra.	Fortalecer la infraestructura cultural, deportiva y recreativa del distrito para promover el desarrollo integral de la población	Número de espacios culturales y deportivos implementados o mejorados	Incrementar en 50% la cobertura de infraestructura cultural y deportiva priorizada del distrito	Construcción, mejoramiento y recuperación de espacios deportivos, culturales y recreativos en diversos sectores de Puente Piedra
2	Limitadas oportunidades de desarrollo deportivo, cultural, artístico y de liderazgo para jóvenes de asentamientos humanos y sectores vulnerables de Puente Piedra.	Promover la participación de los jóvenes en actividades educativas, deportivas, culturales, artísticas y de liderazgo comunitario	Número de jóvenes beneficiados por programas municipales	Beneficiar anualmente a más de 20,000 jóvenes mediante programas de desarrollo integral	Implementación de escuelas deportivas, talleres culturales, programas de liderazgo juvenil, capacitación y desarrollo de talentos
3	Aprovechamiento limitado del Estadio Municipal "Gallo de Oro", losas deportivas y espacios recreativos para el desarrollo de programas deportivos, competencias e integración comunitaria.	Optimizar el uso de la infraestructura deportiva existente para fortalecer el deporte, la recreación y la integración comunitaria	Número de actividades deportivas realizadas. Número de beneficiarios de programas deportivos	Incrementar en 70% el uso comunitario de la infraestructura deportiva municipal	Modernización y aprovechamiento integral del “Gallo de oro” Estadio Municipal y demás espacios deportivos para competencias, escuelas deportivas y actividades comunitarias.
4	Limitada promoción de las expresiones culturales, artísticas e históricas que fortalecen la identidad y el patrimonio cultural de Puente Piedra.	Fortalecer la actividad cultural mediante la promoción permanente de expresiones artísticas, educativas y recreativas	Número de actividades culturales realizadas. Número de participantes en eventos culturales	Duplicar la oferta cultural promovida por la municipalidad durante la gestión	Implementación del Teatro Municipal, festivales culturales, talleres artísticos, programas de promoción cultural y recuperación de tradiciones locales.
5	Limitada participación ciudadana en actividades que fortalezcan la identidad, integración y sentido de pertenencia de los vecinos hacia Puente Piedra.	Fortalecer la identidad distrital, el sentido de pertenencia y la integración comunitaria de los vecinos de Puente Piedra	Número de actividades de integración e identidad distrital realizadas. Nivel de participación ciudadana	Incrementar en 60% la participación ciudadana en actividades de integración e identidad distrital.	Desarrollo de festividades, programas de identidad local, actividades comunitarias descentralizadas y promoción de la historia y patrimonio de Puente Piedra
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

Tabla 4 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque IV: Protección Familiar, Inclusión Social y Atención a Poblaciones Vulnerables***

DIMENSIÓN SOCIAL – BLOQUE IV: PROTECCIÓN FAMILIAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Persistencia de casos de violencia familiar, conflictos intrafamiliares y riesgos de desintegración social en diversos sectores de Puente Piedra.	Fortalecer la protección familiar y la prevención de la violencia mediante acciones de orientación, acompañamiento y fortalecimiento comunitario	Número de beneficiarios de programas de fortalecimiento familiar. Número de actividades preventivas realizadas.	Incrementar en 50% la cobertura de programas municipales de prevención y fortalecimiento familiar	Fortalecimiento de programas de orientación familiar, campañas de prevención de la violencia, actividades de integración familiar y articulación con instituciones especializadas
2	Persistencia de barreras de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad en espacios públicos, servicios municipales y actividades comunitarias del distrito	Promover la inclusión social y mejorar el acceso de las personas con discapacidad a servicios, espacios públicos y programas municipales	Número de personas con discapacidad beneficiadas. Número de actividades inclusivas realizadas	Incrementar en 60% la participación de personas con discapacidad en programas municipales	Fortalecimiento de la OMAPED, programas de inclusión social, accesibilidad progresiva en espacios municipales y actividades de integración comunitaria
3	Incremento de la población adulta mayor que requiere programas de atención integral, salud preventiva y espacios de integración social en Puente Piedra	Fortalecer la atención integral de las personas adultas mayores mediante programas de salud preventiva, recreación e integración social.	Número de adultos mayores beneficiados. Número de actividades realizadas para el adulto mayor	Incrementar en 50% la cobertura de atención municipal dirigida a personas adultas mayores	Fortalecimiento del CIAM, programas recreativos, actividades de integración social, campañas preventivas de salud y acompañamiento comunitario.
4	Persistencia de brechas sociales y limitaciones en el acceso a servicios municipales en asentamientos humanos, centros poblados y sectores vulnerables de Puente Piedra	Reducir progresivamente las brechas sociales mediante la descentralización de servicios municipales y el fortalecimiento de programas comunitarios	Número de sectores beneficiados. Número de programas sociales descentralizados implementados	Incrementar en 60% la cobertura de programas sociales en asentamientos humanos y sectores vulnerables priorizados	Implementación de programas sociales descentralizados, jornadas municipales integrales, fortalecimiento de la participación comunitaria y ampliación de servicios municipales en zonas vulnerables
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

Tabla 5 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque V: Descentralización Municipal, Participación Ciudadana y Defensa del Vecino

DIMENSIÓN SOCIAL – BLOQUE V: DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSA DEL VECINO					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitada participación ciudadana en los procesos de planificación, vigilancia y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de Puente Piedra.	Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planificación, vigilancia y desarrollo local para promover una gestión municipal más participativa y transparente	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados. Nivel de participación vecinal	Incrementar en 60% la participación ciudadana en espacios de gestión y desarrollo local	Implementación de audiencias vecinales descentralizadas, fortalecimiento del presupuesto participativo, promoción de juntas vecinales y espacios permanentes de diálogo ciudadano
2	Limitado acceso a servicios municipales en asentamientos humanos, centros poblados y sectores periféricos de Puente Piedra debido a la concentración de servicios en zonas urbanas consolidadas.	Fortalecer los mecanismos de comunicación, atención y respuesta municipal para mejorar la relación entre la ciudadanía y la gestión local	Nivel de satisfacción ciudadana. Número de solicitudes vecinales atendidas	Incrementar progresivamente los niveles de atención y satisfacción ciudadana durante la gestión	Creación de la Defensoría Municipal del Vecino, plataformas digitales de atención ciudadana, seguimiento de solicitudes vecinales y fortalecimiento de canales de comunicación directa con la población.
3	Déficit de atención municipal en anexos y sectores periféricos	Descentralizar progresivamente los servicios municipales para acercar la gestión pública a los sectores más alejados del distrito	Número de sectores beneficiados. Número de servicios municipales descentralizados implementados	Incrementar en 60% la cobertura de servicios municipales en anexos y sectores periféricos priorizados	Implementación de oficinas descentralizadas de atención municipal, jornadas municipales integrales, programas itinerantes de servicios y fortalecimiento de la presencia institucional en sectores como Zapallal, Ensenada, Copacabana, Tambo Inga y demás zonas de expansión urbana.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

Tabla 6 Matriz de Planificación de la Dimensión Social – Bloque VI: Bienestar Comunitario, Protección Animal y Gestión del Riesgo de Desastres

DIMENSIÓN SOCIAL – BLOQUE VI: BIENESTAR COMUNITARIO, PROTECCIÓN ANIMAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Déficit y deterioro de parques, losas deportivas, áreas recreativas y espacios comunitarios en asentamientos humanos, urbanizaciones y sectores de expansión urbana de Puente Piedra, limitando la integración vecinal, la recreación familiar y el bienestar comunitario.	Fortalecer los espacios recreativos y comunitarios para promover la integración social, la recreación familiar y el bienestar de la población	Número de espacios recreativos implementados o mejorados. Número de beneficiarios	Incrementar en 50% los espacios recreativos y comunitarios priorizados del distrito	Recuperación e implementación de parques, áreas recreativas, espacios comunitarios y programas de integración vecinal en diversos sectores de Puente Piedra.
2	Incremento de animales en situación de abandono y limitada cobertura de campañas municipales de bienestar animal, esterilización, vacunación y tenencia responsable en diversos sectores del distrito	Fortalecer las acciones de protección animal y promover la tenencia responsable de mascotas en Puente Piedra.	Número de campañas de bienestar animal realizadas. Número de animales beneficiados	Incrementar en 60% la cobertura de campañas de bienestar animal y tenencia responsable	Programas municipales de bienestar animal, campañas veterinarias, esterilización, vacunación, educación ciudadana y promoción de la tenencia responsable
3	Persistencia de prácticas inadecuadas de higiene y limitada cultura de salubridad comunitaria en mercados, establecimientos comerciales, espacios públicos y sectores de alta concurrencia del distrito.	Promover buenas prácticas sanitarias y fortalecer la cultura de salubridad para proteger la salud pública	Número de campañas de sensibilización realizadas. Número de establecimientos reconocidos por buenas prácticas sanitarias	Incrementar en 50% la participación de establecimientos y vecinos en programas de salubridad comunitaria	Implementación del programa municipal de reconocimiento a establecimientos saludables, campañas de higiene, educación sanitaria y promoción de buenas prácticas comunitarias
4	Vulnerabilidad de diversos sectores de Puente Piedra frente a sismos, incendios, lluvias intensas, activación de quebradas y otras emergencias, sumado a una limitada preparación comunitaria para la gestión del riesgo de desastres	Fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y organización comunitaria frente a emergencias y desastres	Número de simulacros realizados. Número de sectores capacitados. Número de espacios seguros identificados	Incrementar en 60% la cobertura de acciones preventivas y capacitación comunitaria en gestión del riesgo de desastres	Identificación y señalización de zonas seguras, fortalecimiento de la cultura preventiva, simulacros comunitarios, capacitación vecinal y actualización de planes de emergencia distrital.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

9.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica comprende las principales problemáticas relacionadas con la generación de empleo, el fortalecimiento empresarial, la formalización económica, la competitividad territorial, la inversión privada y el desarrollo productivo del distrito de Puente Piedra.

Actualmente, Puente Piedra constituye uno de los principales polos de crecimiento económico de Lima Norte, debido a su ubicación estratégica sobre la Panamericana Norte, su importante dinámica comercial, su expansión urbana sostenida y su capacidad para articular actividades económicas vinculadas al comercio, transporte, servicios, industria y logística.

Sin embargo, pese al crecimiento económico experimentado durante las últimas décadas, persisten importantes desafíos relacionados con la informalidad laboral y empresarial, el acceso limitado a oportunidades de empleo formal, la necesidad de fortalecer a las micro y pequeñas empresas (MYPES), la modernización de mercados de abastos, el desarrollo de infraestructura económica y la atracción de nuevas inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible del distrito.

Asimismo, diversos sectores comerciales, mercados, centros de abastecimiento y corredores económicos presentan necesidades de fortalecimiento institucional, modernización, ordenamiento y mejora de condiciones de competitividad que permitan incrementar la productividad local y generar mayores oportunidades para la población.
Del mismo modo, la ubicación estratégica de Puente Piedra dentro del corredor económico de Lima Norte representa una oportunidad para consolidar al distrito como un importante centro logístico, comercial y de servicios, promoviendo el desarrollo de nuevas actividades económicas, la generación de empleo y la atracción de inversión privada.

En ese contexto, la presente dimensión identifica las principales problemáticas económicas del distrito y establece las bases para la formulación de objetivos estratégicos, indicadores, metas y propuestas orientadas a fortalecer el desarrollo económico local, mejorar la competitividad territorial y generar mayores oportunidades de crecimiento para todos los vecinos de Puente Piedra.

9.2.1. BLOQUE I: EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y OPORTUNIDADES LABORALES

9.2.1.1. Generación de Empleo Formal

El crecimiento económico del distrito no siempre se ha traducido en mayores oportunidades de empleo formal para la población económicamente activa. Muchos vecinos continúan desarrollando actividades informales o empleos de baja productividad, situación que limita el acceso a beneficios laborales y mejora de ingresos familiares.

9.2.1.2. Desempleo Juvenil y Primer Empleo

Los jóvenes enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales debido a la falta de experiencia y programas de inserción laboral. Esta situación genera subempleo y limita el desarrollo económico de la juventud del distrito.

9.2.1.3. Capacitación Técnica y Certificación Laboral

Existe una creciente necesidad de fortalecer programas de capacitación laboral, certificación técnica y formación ocupacional que permitan mejorar la competitividad de la población frente a las nuevas exigencias del mercado laboral.

9.2.1.4. Bolsa de Trabajo Municipal

Actualmente existe una limitada articulación entre empresas, centros de formación y ciudadanos que buscan empleo. Resulta necesario implementar una Bolsa de Trabajo Municipal que facilite la intermediación laboral y promueva oportunidades de empleo para los vecinos.

9.2.1.5. Vinculación entre Empresas y Vecinos del Distrito

Se identifica la necesidad de fortalecer mecanismos de articulación entre el sector empresarial y la población local, promoviendo convenios y espacios de coordinación que permitan priorizar oportunidades laborales para los vecinos de Puente Piedra.

9.2.2. BLOQUE II: COMERCIO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACIÓN

9.2.2.1. Informalidad Comercial y Empresarial

La informalidad continúa siendo una de las principales problemáticas económicas del distrito, afectando el crecimiento empresarial, la competitividad y la recaudación municipal.

9.2.2.2. Formalización Flexible para Emprendedores y Pequeños Negocios

Muchos emprendedores perciben los trámites municipales como procesos complejos. Resulta necesario promover mecanismos de formalización amigable, simplificación administrativa y acompañamiento técnico para pequeños negocios.

9.2.2.3. Fortalecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES)

Las micro y pequeñas empresas constituyen uno de los principales motores económicos de Puente Piedra. Sin embargo, requieren asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento de capacidades empresariales.

9.2.2.4. Centros Municipales de Emprendimiento

Se requiere implementar espacios municipales destinados a la asesoría empresarial, capacitación técnica y fortalecimiento de nuevos emprendimientos.

9.2.2.5. Fortalecimiento del Comercio Vecinal

El comercio vecinal constituye una importante fuente de ingresos para miles de familias del distrito. Resulta necesario fortalecer sus condiciones de competitividad, formalización y desarrollo económico.

9.2.2.6. Modernización del Comercio Popular

Diversos sectores comerciales requieren procesos de ordenamiento, modernización y fortalecimiento de capacidades que permitan mejorar su productividad y sostenibilidad económica.

9.2.2.7. Limitada Asociatividad Empresarial y Comercial

Se identifica una limitada articulación entre emprendedores, comerciantes, productores y pequeños empresarios del distrito, situación que dificulta el desarrollo de iniciativas conjuntas, el acceso a nuevos mercados y el fortalecimiento de la competitividad económica local.

En ese sentido, resulta necesario promover mecanismos de asociatividad empresarial, redes de cooperación y espacios de articulación económica orientados a fortalecer el crecimiento sostenible de los negocios locales.

9.2.3. BLOQUE III: MERCADOS, ABASTECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD COMERCIAL

9.2.3.1. Modernización de Mercados de Abastos

Los mercados constituyen uno de los principales motores económicos de Puente Piedra y concentran gran parte del abastecimiento de alimentos y productos para la población.

Sin embargo, diversos centros de abastos requieren mejoras en infraestructura, seguridad, ordenamiento y competitividad comercial.

9.2.3.2. Infraestructura Comercial y Salubridad

Se identifican necesidades relacionadas con infraestructura adecuada, control sanitario y condiciones de funcionamiento que permitan fortalecer la competitividad de los establecimientos comerciales.

9.2.3.3. Ordenamiento del Comercio Ambulatorio

El crecimiento del comercio informal en espacios públicos genera problemas de transitabilidad, seguridad y orden urbano, requiriéndose estrategias integrales de formalización y reordenamiento.

9.2.3.4. Reconocimiento Municipal de Salubridad Comercial

Resulta necesario implementar mecanismos de reconocimiento municipal para establecimientos que cumplan estándares adecuados de higiene, calidad y salubridad, fortaleciendo la confianza de los consumidores y promoviendo buenas prácticas empresariales.

9.2.3.5. Fortalecimiento de Corredores Comerciales Distritales

Especialmente en sectores vinculados al Óvalo de Puente Piedra, Panamericana Norte, Tambo Inga, Zapallal, Ensenada, Copacabana y demás zonas de desarrollo comercial, donde se requiere fortalecer la seguridad, infraestructura y competitividad económica.

9.2.4. BLOQUE IV: DESARROLLO LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO

9.2.4.1. Desarrollo de Zonas Productivas

El crecimiento económico del distrito requiere espacios adecuados para el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios que generen empleo y atraigan inversión.

9.2.4.2. Consolidación de Puente Piedra como Centro Logístico de Lima Norte

La ubicación estratégica del distrito permite proyectarlo como uno de los principales centros logísticos y de distribución de Lima Norte, favoreciendo el desarrollo económico y la generación de empleo.

9.2.4.3. Atracción de Inversión Privada

Resulta necesario fortalecer las condiciones de competitividad territorial que permitan atraer nuevas inversiones y promover el crecimiento económico local.

9.2.4.4. Desarrollo Industrial Sostenible

El distrito presenta oportunidades para fortalecer actividades industriales compatibles con el desarrollo urbano sostenible y la generación de empleo formal.

9.2.4.5. Promoción de Parques Empresariales y Productivos

Se requiere impulsar espacios destinados al desarrollo empresarial y productivo que permitan fortalecer la competitividad económica del distrito.

9.2.4.6. Integración Económica Metropolitana y Desarrollo de Lima Norte

La ubicación estratégica de Puente Piedra le permite desempeñar un papel relevante dentro del desarrollo económico de Lima Norte. Sin embargo, aún existen oportunidades para fortalecer la integración económica con distritos vecinos y consolidar corredores comerciales, logísticos y productivos que favorezcan el crecimiento económico y la generación de empleo.

Por ello, resulta necesario promover acciones orientadas a fortalecer la competitividad territorial y consolidar a Puente Piedra como uno de los principales polos de desarrollo económico de Lima Norte.

9.2.5. BLOQUE V: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

9.2.5.1. Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico

La mejora de vías de acceso, conectividad y transitabilidad contribuye directamente al fortalecimiento de las actividades económicas y comerciales del distrito.

9.2.5.2. Accesibilidad y Conectividad Comercial

Resulta necesario fortalecer la conectividad entre zonas residenciales, comerciales e industriales para facilitar el desarrollo económico y la movilidad de bienes y servicios.

9.2.5.3. Recuperación de Espacios Económicos Deteriorados

Existen sectores con potencial económico que requieren procesos de recuperación, ordenamiento y revitalización para contribuir al desarrollo productivo local.

9.2.5.4. Integración Económica con Lima Norte

La articulación económica con distritos vecinos representa una oportunidad para fortalecer el comercio, los servicios y las actividades productivas de Puente Piedra.

9.2.5.5. Desarrollo de Nuevos Polos Comerciales Distritales

El crecimiento urbano del distrito demanda la planificación y fortalecimiento de nuevos espacios destinados al comercio, servicios y actividades económicas.

9.2.6. BLOQUE VI: GASTRONOMÍA, TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

9.2.6.1. Potencial Gastronómico Distrital

La actividad gastronómica representa una importante oportunidad para fortalecer el empleo, el emprendimiento y la economía local.

9.2.6.2. Ferias Productivas, Empresariales y Gastronómicas

Las ferias constituyen una herramienta importante para promover la comercialización de productos locales y fortalecer el desarrollo económico distrital.

9.2.6.3. Marca Distrital “Hecho en Puente Piedra”

Se identifica la necesidad de fortalecer la identidad económica del distrito mediante estrategias de promoción y posicionamiento de productos, servicios y emprendimientos locales.

9.2.6.4. Promoción del Turismo Local y Cultural

El distrito cuenta con recursos culturales y espacios con potencial para fortalecer actividades turísticas y recreativas vinculadas al desarrollo económico.

9.2.6.5. Desarrollo del Circuito Gastronómico Distrital

Resulta necesario promover iniciativas que permitan consolidar espacios gastronómicos representativos del distrito y fortalecer la actividad económica asociada a este sector.

9.2.7. BLOQUE VII: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

9.2.7.1. Digitalización de Negocios Locales

Muchos negocios aún presentan limitaciones en el uso de herramientas digitales para la gestión comercial y administrativa.

9.2.7.2. Comercio Electrónico para Emprendedores

Se requiere fortalecer las capacidades tecnológicas de emprendedores y empresarios para adaptarse a nuevas modalidades de comercialización.

9.2.7.3. Marketing Digital para MYPES

Resulta necesario promover programas de capacitación orientados al fortalecimiento de capacidades digitales que permitan ampliar mercados y oportunidades comerciales.

9.2.7.4. Gobierno Digital para el Desarrollo Económico

La modernización de los servicios municipales permitirá reducir tiempos, costos y barreras administrativas para ciudadanos, emprendedores y empresas.

9.2.7.5. Plataforma Económica Municipal de Oportunidades

Se identifica la necesidad de implementar herramientas digitales que faciliten el acceso a oportunidades laborales, empresariales, comerciales y de capacitación para la población del distrito.

Tabla 7 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque I: Empleo, Empleabilidad y Oportunidades Laborales***

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE I: EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y OPORTUNIDADES LABORALES					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitadas oportunidades de empleo formal para la población de Puente Piedra, pese al crecimiento de actividades comerciales, industriales, logísticas y de servicios vinculadas a la Panamericana Norte y al desarrollo económico de Lima Norte	Promover la generación de empleo formal mediante acciones de articulación institucional, fortalecimiento empresarial y vinculación con el sector privado	Número de vecinos incorporados a empleo formal. Número de convenios laborales suscritos	Incrementar en 35% la participación de vecinos en programas de intermediación y promoción del empleo formal	Implementación de programas de intermediación laboral, convenios con empresas privadas y promoción de oportunidades de empleo formal
2	Dificultades de acceso al primer empleo para jóvenes egresados y estudiantes de Puente Piedra debido a la limitada experiencia laboral y escasa articulación entre centros de formación y empresas	Facilitar la inserción laboral de jóvenes mediante programas de capacitación, orientación ocupacional y vinculación con empresas	Número de jóvenes beneficiados. Número de jóvenes incorporados al mercado laboral	Beneficiar anualmente a más de 10,000 jóvenes mediante programas de empleabilidad y primer empleo	Programas municipales de primer empleo, ferias laborales, prácticas pre profesionales y convenios con empresas e instituciones educativas
3	Brechas de capacitación técnica y certificación laboral que limitan la inserción de la población en los sectores productivos, comerciales, industriales y logísticos de Lima Norte	Fortalecer las competencias laborales de la población mediante programas de capacitación técnica, formación ocupacional y certificación de habilidades	Número de personas capacitadas. Número de certificaciones otorgadas.	Incrementar en 60% la participación ciudadana en programas de capacitación y certificación laboral	Implementación de programas de capacitación técnica, certificación ocupacional y alianzas con instituciones educativas y centros de formación
4	Limitada articulación entre empresas ubicadas en el corredor económico de Puente Piedra, centros de formación y vecinos que buscan oportunidades laborales	Implementar mecanismos de intermediación laboral que faciliten el acceso a oportunidades de empleo para los vecinos del distrito	Número de vacantes difundidas. Número de colocaciones laborales realizadas	Implementar y consolidar una Bolsa de Trabajo con atención permanente y cobertura en todo el distrito	Creación de la Bolsa de Trabajo Municipal, plataforma digital de oportunidades laborales y jornadas periódicas de reclutamiento laboral
5	Escasa participación de empresas locales en programas de empleabilidad y contratación de mano de obra proveniente de Puente Piedra, limitando el aprovechamiento del capital humano	.\| Fortalecer la articulación entre el sector empresarial y la población local para promover mayores oportunidades de empleo para los vecinos de Puente Piedra	Número de empresas participantes. Número de convenios suscritos	Incrementar progresivamente la participación empresarial en programas de empleabilidad local	Promoción de convenios de cooperación empresarial, mesas de articulación económica y programas de responsabilidad social orientados al empleo
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

Tabla 8 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque II: Comercio Local, Emprendimiento y Formalización***

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE II: COMERCIO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACIÓN					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Informalidad comercial y empresarial	Promover la formalización empresarial y comercial para fortalecer la competitividad económica local y el desarrollo sostenible de los negocios del distrito	Número de negocios formalizados	Formalizar al menos el 60% de los negocios informales identificados durante la gestión	Programas de formalización empresarial, asistencia técnica, simplificación administrativa y acompañamiento municipal permanente
2	Limitaciones en los procesos de formalización para emprendedores y pequeños negocios	Facilitar la formalización empresarial mediante mecanismos de simplificación administrativa y atención orientada al emprendedor	Tiempo promedio de atención de trámites. Número de emprendedores atendidos.\|	Reducir progresivamente los tiempos de atención de trámites vinculados a la formalización empresarial	Implementación de programas de formalización flexible, ventanilla de orientación empresarial y mejora de procedimientos administrativos
3	Necesidad de fortalecer las capacidades de las micro y pequeñas empresas (MYPES)	Fortalecer la competitividad de las MYPES mediante capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades empresariales	Número de MYPES beneficiadas. Número de capacitaciones realizadas	Incrementar en 60% la participación de MYPES en programas municipales de fortalecimiento empresarial	Programas de capacitación empresarial, asesoría financiera, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades productivas.
4	Ausencia de espacios municipales especializados para el fortalecimiento del emprendimiento	Promover el desarrollo de nuevos emprendimientos mediante espacios municipales de asesoría, capacitación y acompañamiento empresarial	Número de emprendedores beneficiados. Número de servicios brindados	Implementar y consolidar Centros Municipales de Emprendimiento con cobertura distrital	Creación de Centros Municipales de Emprendimiento, incubadoras de negocios y programas de fortalecimiento empresarial
5	Necesidad de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del comercio vecinal	Impulsar el desarrollo económico del comercio vecinal mediante acciones de fortalecimiento empresarial y formalización progresiva	Número de comerciantes beneficiados	Incrementar en 50% la participación del comercio vecinal en programas municipales de fortalecimiento económico	Programas de capacitación, asistencia técnica, formalización y promoción comercial para negocios vecinales
6	Necesidad de modernización del comercio popular	Promover la modernización y competitividad del comercio popular mediante acciones de capacitación, innovación y fortalecimiento empresarial	Número de comerciantes beneficiados. Número de actividades implementadas	Incrementar progresivamente la participación del comercio popular en programas municipales de modernización económica	Programas de modernización comercial, innovación empresarial y fortalecimiento de capacidades de gestión
7	Limitada asociatividad empresarial y comercial entre emprendedores, comerciantes y pequeños empresarios	Fortalecer la asociatividad económica local para promover la cooperación empresarial, el acceso a nuevos mercados y la competitividad económica	Número de asociaciones empresariales fortalecidas. Número de iniciativas de cooperación implementadas	Incrementar en 50% la participación de emprendedores y comerciantes en mecanismos de asociatividad económica	Promoción de redes empresariales, ruedas de negocios, mesas de articulación económica y programas de cooperación comercial.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**7**

Tabla 9 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque III: Mercados, Abastecimiento y Competitividad Comercial***

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE III: MERCADOS, ABASTECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD COMERCIAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Necesidad de modernización de mercados de abastos	Fortalecer la competitividad, seguridad y sostenibilidad de los mercados de abastos mediante procesos de modernización progresiva	Número de mercados intervenidos o mejorados. Número de comerciantes beneficiados	Intervenir y modernizar progresivamente los principales mercados de abastos priorizados durante la gestión municipal	Programas de mejoramiento de infraestructura, ordenamiento comercial, fortalecimiento de capacidades y modernización de mercados
2	Deficiencias en infraestructura comercial y condiciones de salubridad en establecimientos económicos	Mejorar las condiciones de infraestructura, higiene y funcionamiento de los establecimientos comerciales del distrito	Número de establecimientos beneficiados. Número de intervenciones realizadas	Incrementar en 60% la cobertura de acciones orientadas a mejorar la infraestructura y salubridad comercial	Programas de asistencia técnica, supervisión sanitaria, capacitación y fortalecimiento de condiciones adecuadas de funcionamiento comercial
3	Crecimiento del comercio ambulatorio informal y ocupación indebida de espacios públicos	Promover el ordenamiento progresivo del comercio ambulatorio mediante estrategias de formalización y reubicación concertada	Número de comerciantes formalizados. Número de espacios públicos recuperados	Incrementar progresivamente la formalización comercial y recuperar espacios públicos priorizados durante la gestión	Programas de formalización comercial, reordenamiento urbano, capacitación empresarial y recuperación de espacios públicos
4	Ausencia de mecanismos de reconocimiento a establecimientos con buenas prácticas sanitarias	Promover la calidad, higiene y confianza del consumidor mediante sistemas de reconocimiento municipal a establecimientos responsables	Número de establecimientos reconocidos. Número de certificaciones otorgadas	Implementar y consolidar el Programa Municipal de Reconocimiento de Salubridad Comercial durante la gestión	Creación del reconocimiento municipal a establecimientos saludables, campañas de sensibilización y promoción de buenas prácticas empresariales
5	Necesidad de fortalecer corredores comerciales distritales estratégicos	Impulsar la competitividad de los principales corredores económicos y comerciales del distrito	Número de corredores comerciales intervenidos. Número de negocios beneficiados	Implementar acciones de fortalecimiento económico, seguridad e infraestructura en los principales corredores comerciales estratégicos del distrito	Programas de mejora de infraestructura, seguridad, iluminación, ordenamiento urbano y promoción económica en los corredores comerciales del Óvalo de Puente Piedra, Panamericana Norte, Tambo Inga, Zapallal, Ensenada, Copacabana y demás zonas estratégicas
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

.

Tabla 10 ***Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque IV: Desarrollo Logístico, Industrial y Productivo***

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE IV: DESARROLLO LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitado desarrollo de zonas productivas para actividades económicas, comerciales y de servicios	Promover el desarrollo de espacios productivos que impulsen la inversión, el empleo y el crecimiento económico loca	Número de zonas productivas fortalecidas. Número de empresas beneficiadas	Implementar acciones de fortalecimiento y promoción en zonas productivas priorizadas del distrito	Identificación, promoción y fortalecimiento de zonas productivas destinadas a actividades económicas, comerciales y de servicios
2	Limitado posicionamiento de Puente Piedra como centro logístico y de distribución de Lima Norte	Fortalecer el posicionamiento de Puente Piedra como eje logístico, comercial y de distribución estratégica de Lima Norte	Número de iniciativas logísticas promovidas. Número de actores económicos beneficiados	Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad logística y comercial de Puente Piedra durante la gestión municipal	Promoción de proyectos logísticos, articulación empresarial y fortalecimiento de corredores económicos estratégicos
3	Limitada atracción de inversión privada	Fortalecer las condiciones de competitividad territorial para promover nuevas inversiones y generar empleo local	Número de inversiones promovidas. Número de proyectos de inversión impulsados	Incrementar progresivamente la promoción de inversiones privadas en sectores estratégicos del distrito	Promoción económica distrital, simplificación administrativa, articulación público-privada y generación de condiciones favorables para la inversión
4	desarrollo de actividades industriales sostenibles generadoras de empleo formal	Promover actividades industriales compatibles con el desarrollo urbano sostenible y la generación de empleo formal	Número de iniciativas industriales promovidas. Número de empleos generados	Promover iniciativas orientadas al fortalecimiento de actividades industriales sostenibles y generadoras de empleo formal	Impulso de actividades industriales sostenibles, fortalecimiento empresarial y promoción de empleo formal.
5	Limitada promoción de parques empresariales y productivos	Impulsar espacios destinados al desarrollo empresarial, productivo y logístico del distrito	Número de proyectos promovidos. Número de empresas beneficiadas	Impulsar mecanismos de promoción y articulación para el desarrollo de parques empresariales y productivos en el distrito	Gestión de alianzas estratégicas, promoción de parques empresariales y fortalecimiento de espacios productivos
6	Limitada integración económica metropolitana y desarrollo articulado con Lima Norte	Fortalecer la integración económica territorial y la articulación productiva con distritos vecinos para mejorar la competitividad regional	Número de iniciativas de integración económica implementadas. Número de alianzas estratégicas desarrolladas	Incrementar progresivamente la integración económica de Puente Piedra con los principales corredores productivos de Lima Norte	Impulso de corredores económicos, articulación intermunicipal, fortalecimiento de cadenas productivas y promoción del desarrollo económico regional
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**6**

Tabla 11 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque V: Infraestructura Económica y Competitividad Territorial

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE V: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitaciones en la infraestructura vial para el desarrollo económico	Mejorar la infraestructura vial estratégica para fortalecer la competitividad económica, la transitabilidad y el acceso a oportunidades de desarrollo	Número de vías económicas mejoradas. Número de sectores beneficiados	Incrementar progresivamente la cobertura de infraestructura vial en zonas económicas priorizadas del distrito	Programas de mejoramiento vial, rehabilitación de vías estratégicas y fortalecimiento de la conectividad económica distrital Puente Pedrina
2	Limitada accesibilidad y conectividad entre zonas residenciales, comerciales e industriales	Fortalecer la conectividad territorial para facilitar la movilidad de personas, bienes y servicios dentro del distrito	Número de proyectos de conectividad implementados. Número de sectores beneficiados	Implementar acciones orientadas a mejorar la conectividad entre los principales sectores económicos y comerciales de Puente Piedra	Mejoramiento de accesos, fortalecimiento de corredores de integración económica y articulación territorial.
3	Existencia de espacios económicos deteriorados con potencial de desarrollo productivo	Promover la recuperación y revitalización de espacios con potencial económico para fortalecer la actividad productiva local	Número de espacios recuperados. Número de intervenciones realizadas	Recuperar progresivamente espacios económicos estratégicos priorizados durante la gestión municipal	Programas de recuperación urbana, revitalización comercial, ordenamiento territorial y fortalecimiento de espacios económicos
4	Limitada integración económica con los distritos de Lima Norte	Fortalecer la articulación económica territorial con distritos vecinos para mejorar la competitividad y el desarrollo económico	Número de iniciativas de integración implementadas. Número de alianzas estratégicas desarrolladas	Incrementar progresivamente la articulación económica con los principales corredores productivos y comerciales de Lima Norte	Impulso de corredores económicos, coordinación intermunicipal, promoción de inversiones y fortalecimiento de la integración económica regional.
5	Limitado desarrollo de nuevos polos comerciales distritales	Promover el desarrollo ordenado de nuevos espacios comerciales que contribuyan al crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo	Número de polos comerciales fortalecidos. Número de negocios beneficiados	Implementar acciones de fortalecimiento económico y comercial en nuevos polos de desarrollo priorizados del distrito	Planificación económica territorial, fortalecimiento de zonas comerciales emergentes, promoción de inversiones y desarrollo de nuevos polos económicos distritales
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

Tabla 12 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque VI: Gastronomía, Turismo y Promoción Económica

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE VI: GASTRONOMÍA, TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitado aprovechamiento del potencial gastronómico distrital	Fortalecer el desarrollo gastronómico local como motor de empleo, emprendimiento y crecimiento económico	Número de establecimientos gastronómicos beneficiados. Número de actividades promocionales realizadas	Incrementar progresivamente la participación del sector gastronómico en programas de promoción económica distrital	Programas de fortalecimiento gastronómico, capacitación empresarial y promoción de emprendimientos culinarios locales
2	Limitada realización de ferias productivas, empresariales y gastronómicas	Promover espacios permanentes de comercialización y exhibición para emprendedores, productores y empresarios locales	Número de ferias realizadas. Número de participantes beneficiados	Implementar un programa permanente de ferias productivas, empresariales y gastronómicas durante la gestión municipal	Organización de ferias productivas, empresariales, artesanales y gastronómicas en diversos sectores del distrito
3	Limitado posicionamiento de los productos, servicios y emprendimientos locales del distrito	Fortalecer la identidad económica del distrito mediante la promoción de productos, servicios y emprendimientos locales	Número de emprendimientos incorporados a la marca distrital. Número de campañas promocionales ejecutadas	Implementar y consolidar la Marca Distrital “Hecho en Puente Piedra” durante la gestión municipal	Creación de la Marca Distrital “Hecho en Puente Piedra”, campañas de promoción económica y fortalecimiento de la identidad productiva local
4	Limitada promoción del turismo local y cultural	Impulsar el desarrollo turístico mediante la valorización de recursos culturales, históricos y recreativos del distrito	Número de actividades turísticas promovidas. Número de visitantes beneficiados	Implementar programas permanentes de promoción turística y cultural orientados al fortalecimiento de la identidad y el desarrollo económico local	Desarrollo de programas de turismo local, promoción cultural y fortalecimiento de espacios recreativos, históricos y patrimoniales
5	Limitada articulación y promoción de espacios gastronómicos representativos del distrito	Promover la consolidación de espacios gastronómicos representativos que impulsen el desarrollo económico local	Número de establecimientos incorporados al circuito gastronómico. Número de actividades promocionales realizadas	Implementar progresivamente el Circuito Gastronómico Distrital durante la gestión municipal	Creación del Circuito Gastronómico de Puente Piedra, promoción turística y fortalecimiento de corredores gastronómicos locales
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

Tabla 13 Matriz de Planificación de la Dimensión Económica – Bloque VII: Transformación Digital y Modernización Económica

DIMENSIÓN ECONÓMICA – BLOQUE VII: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitada digitalización de los negocios locales de Puente Piedra	Fortalecer la transformación digital de los negocios locales para mejorar su competitividad, productividad y acceso a nuevos mercados	Número de negocios capacitados. Número de negocios digitalizados	Incrementar progresivamente la participación de negocios locales en programas de transformación digital	Programas de capacitación tecnológica, digitalización empresarial y fortalecimiento de herramientas digitales para negocios locales
2	Limitadas capacidades para el uso del comercio electrónico por parte de emprendedores y empresarios locales	.\| Promover el uso del comercio electrónico como herramienta para ampliar oportunidades de comercialización y crecimiento económico	Número de emprendedores capacitados. Número de negocios incorporados al comercio electrónico	Incrementar progresivamente la adopción de herramientas de comercio electrónico por emprendedores y empresarios del distrito	Programas de capacitación en comercio electrónico, ventas digitales y plataformas de comercialización virtual
3	Limitadas capacidades de marketing digital en las micro y pequeñas empresas (MYPES)	Fortalecer las capacidades digitales de las MYPES para mejorar su posicionamiento comercial y competitividad	Número de MYPES capacitadas. Número de emprendimientos que aplican herramientas de marketing digital	Incrementar progresivamente la participación de MYPES en programas de capacitación en marketing digital	Programas de formación en marketing digital, redes sociales, posicionamiento comercial y estrategias de promoción empresarial.
4	Limitada modernización digital de los servicios municipales orientados al desarrollo económico	Modernizar los servicios municipales para facilitar la atención de emprendedores, empresarios y ciudadanos mediante herramientas tecnológicas	Número de servicios digitalizados. Número de usuarios beneficiados	Implementar progresivamente servicios municipales digitales orientados a emprendedores, empresarios y ciudadanos durante la gestión municipal	Implementación de plataformas digitales, simplificación administrativa y fortalecimiento del gobierno digital municipal.
5	Limitado acceso de la población a información integrada sobre oportunidades laborales, empresariales, comerciales y de capacitación	Facilitar el acceso de la población a oportunidades laborales, empresariales, comerciales y de capacitación mediante herramientas digitales integradas	Número de usuarios registrados. Número de oportunidades difundidas	Implementar y consolidar la Plataforma Económica Municipal de Oportunidades durante la gestión municipal	Creación de la Plataforma Económica Municipal de Oportunidades para empleo, emprendimiento, capacitación, ferias, convocatorias y promoción económica.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**5**

9.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental comprende el análisis de las principales problemáticas relacionadas con la conservación del entorno urbano, la gestión de residuos sólidos, la calidad ambiental, la protección de los recursos naturales, el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo de desastres dentro del distrito de Puente Piedra.

Durante las últimas décadas, Puente Piedra ha experimentado un acelerado crecimiento poblacional y una constante expansión urbana, generando una mayor presión sobre el territorio, los servicios públicos, los espacios naturales y la infraestructura ambiental existente.

Asimismo, el crecimiento de asentamientos humanos, centros poblados, urbanizaciones y sectores periféricos ha incrementado la demanda de limpieza pública, áreas verdes, espacios recreativos, servicios ambientales y mecanismos de prevención frente a riesgos naturales y antrópicos.

En ese contexto, la presente dimensión identifica las principales problemáticas ambientales que afectan al distrito y establece las bases para la formulación de objetivos estratégicos, indicadores, metas y propuestas orientadas a promover un desarrollo urbano sostenible, fortalecer la protección ambiental y mejorar progresivamente la calidad de vida de la población.

9.3.1. BLOQUE I: EXPANSIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

9.3.1.1. Crecimiento Urbano Acelerado y Presión sobre el Territorio

Puente Piedra constituye uno de los distritos con mayor crecimiento poblacional y expansión urbana de Lima Norte. El incremento progresivo de asentamientos humanos, centros poblados, urbanizaciones y nuevos sectores residenciales ha generado una creciente presión sobre el territorio, demandando mayores niveles de planificación urbana, infraestructura pública y sostenibilidad ambiental.

Asimismo, la expansión urbana hacia sectores periféricos y zonas de crecimiento reciente exige fortalecer mecanismos de ordenamiento territorial que permitan compatibilizar el desarrollo urbano con la protección ambiental y la adecuada provisión de servicios públicos.

9.3.1.2. Ocupación de Sectores con Vulnerabilidad Ambiental

El crecimiento urbano progresivo ha generado ocupaciones en sectores que presentan condiciones de vulnerabilidad frente a riesgos naturales y ambientales, especialmente en áreas cercanas a quebradas, laderas y zonas con limitada infraestructura de protección.

Esta situación incrementa la exposición de la población frente a eventos climáticos extremos y exige fortalecer los mecanismos de prevención, evaluación territorial y gestión del riesgo.

9.3.2. BLOQUE II: LIMPIEZA PÚBLICA, RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL DE MICROBASURALES

9.3.2.1. Incremento de la Generación de Residuos Sólidos

El crecimiento poblacional, comercial e industrial de Puente Piedra ha incrementado considerablemente la generación de residuos sólidos domiciliarios, comerciales y de actividades económicas, generando mayores exigencias para los servicios municipales de limpieza pública.

9.3.2.2. Existencia de Microbasurales y Puntos Críticos de Contaminación

En diversos sectores del distrito persisten puntos críticos de acumulación informal de residuos sólidos, especialmente en zonas periféricas, áreas descampadas, vías secundarias y espacios de expansión urbana.

La presencia de microbasurales genera contaminación visual, deterioro del paisaje urbano, proliferación de vectores y afectaciones directas a la salud pública.

9.3.2.3. Limitada Cultura de Reciclaje y Aprovechamiento de Residuos

A pesar de los avances en materia ambiental, aún existe una participación limitada de la población en programas de segregación en la fuente, reciclaje y valorización de residuos sólidos.

En consecuencia, resulta necesario fortalecer las estrategias de educación ambiental orientadas a promover una gestión integral y sostenible de los residuos.

9.3.3. BLOQUE III: CALIDAD DEL AIRE, POLVO Y SALUD AMBIENTAL

9.3.3.1. Presencia de Polvo y Material Particulado en Sectores Urbanos

Diversos sectores de Puente Piedra presentan afectaciones relacionadas con la presencia permanente de polvo y material particulado generado por vías sin pavimentar, movimiento de tierras, expansión urbana, tránsito de vehículos pesados y actividades económicas desarrolladas en la zona norte del distrito.

Esta problemática tiene especial incidencia en sectores periféricos y zonas de expansión urbana, afectando las condiciones ambientales y la salud respiratoria de la población.

9.3.3.2. Incremento de la Presión Vehicular sobre la Calidad Ambiental

La ubicación estratégica del distrito sobre la Panamericana Norte y otras vías de alto tránsito genera un incremento constante del flujo vehicular, contribuyendo a mayores niveles de contaminación atmosférica y ruido urbano.

Esta situación demanda la implementación de estrategias orientadas a mejorar progresivamente las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población.

9.3.4. BLOQUE IV: ÁREAS VERDES, RECURSOS HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AMBIENTALES

9.3.4.1. Déficit de Áreas Verdes por Habitante

El acelerado crecimiento urbano de Puente Piedra no ha sido acompañado por una expansión proporcional de áreas verdes, parques y espacios destinados a la recreación ambiental de la población.

Esta situación limita las oportunidades de integración comunitaria, recreación y mejora de la calidad ambiental del distrito.

9.3.4.2. Limitaciones para el Mantenimiento Sostenible de Áreas Verdes

Las condiciones climáticas propias de Lima Norte, sumadas a las limitaciones relacionadas con disponibilidad de recursos hídricos, generan desafíos para el mantenimiento y ampliación de áreas verdes urbanas.
Por ello, resulta necesario promover mecanismos sostenibles que permitan garantizar la

conservación de parques y espacios públicos.

9.3.4.3. Protección de Quebradas, Canales y Espacios Naturales

El distrito conserva espacios naturales, canales y quebradas que cumplen funciones ambientales importantes dentro del territorio.

Sin embargo, la expansión urbana y la intervención humana generan presiones que hacen necesario fortalecer acciones de protección, recuperación y conservación ambiental.

9.3.5. BLOQUE V: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

9.3.5.1. Limitada Cultura Ambiental Ciudadana

Persisten prácticas inadecuadas relacionadas con disposición de residuos, contaminación de espacios públicos y escasa participación en acciones de conservación ambiental.

En consecuencia, resulta necesario fortalecer programas de educación ambiental orientados a promover conductas responsables y sostenibles dentro de la comunidad.

9.3.5.2. Escasa Participación Comunitaria en Programas Ambientales

La sostenibilidad ambiental requiere una participación activa de vecinos, instituciones educativas, organizaciones sociales y actores locales en actividades orientadas a la protección y recuperación del entorno.

Por ello, resulta necesario fortalecer mecanismos de participación comunitaria y corresponsabilidad ambiental.

9.3.6. BLOQUE VI: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA TERRITORIAL

9.3.6.1. Vulnerabilidad Frente a Emergencias y Fenómenos Naturales

Determinados sectores del distrito presentan condiciones de vulnerabilidad frente a sismos, lluvias intensas, activación de quebradas y otros eventos que podrían afectar la seguridad de la población y la infraestructura urbana**.**

9.3.6.2. Déficit de Espacios Seguros para Evacuación y Respuesta Comunitaria

El crecimiento urbano exige fortalecer la identificación, acondicionamiento y difusión de espacios seguros destinados a la evacuación y protección de la población frente a situaciones de emergencia.

9.3.6.3. Necesidad de Fortalecer la Adaptación al Cambio Climático

Los efectos asociados al cambio climático exigen fortalecer políticas públicas locales orientadas a la sostenibilidad ambiental, resiliencia urbana y protección de los recursos naturales.

En ese sentido, resulta necesario promover acciones de prevención, adaptación y gestión ambiental que permitan reducir riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta del distrito frente a futuros desafíos ambientales.

Tabla 14 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque I: Expansión Urbana, Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE I: EXPANSIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitaciones en el ordenamiento territorial frente al crecimiento urbano acelerado de Puente Piedra	Fortalecer el ordenamiento territorial y la planificación urbana sostenible para compatibilizar el crecimiento urbano con la protección ambiental y el desarrollo equilibrado del distrito	Número de instrumentos de planificación territorial fortalecidos. Número de sectores beneficiados	Fortalecer progresivamente los mecanismos de planificación territorial y sostenibilidad urbana en sectores priorizados del distrito	Fortalecimiento de mecanismos de planificación urbana, ordenamiento territorial, sostenibilidad ambiental y gestión del crecimiento urbano
2	Ocupación de sectores con vulnerabilidad ambiental y exposición a riesgos naturales En centros poblados, AAHH, Santa Rosa, Zapllal, Río Chillon y anexos.	Fortalecer la gestión preventiva del territorio para reducir la exposición de la población frente a riesgos naturales y ambientales	Número de sectores evaluados. Número de acciones preventivas implementadas	Incrementar progresivamente la cobertura de acciones preventivas en zonas identificadas con vulnerabilidad ambiental	Identificación de zonas de riesgo, fortalecimiento de la gestión preventiva, monitoreo territorial y programas de sensibilización comunitaria, Rio Chillón y anexos
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**2**

Tabla 15 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque II: Limpieza Pública, Residuos Sólidos y Control de Microbasurales

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE II: LIMPIEZA PÚBLICA, RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL DE MICROBASURALES					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Incremento de la generación de residuos sólidos y mayores exigencias para los servicios de limpieza pública	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos para mejorar la limpieza pública y la sostenibilidad ambiental del distrito	Número de sectores beneficiados por mejoras en la gestión de residuos sólidos. Número de sectores beneficiados	Incrementar progresivamente la cobertura y eficiencia de los servicios de limpieza pública y gestión de residuos sólidos	Fortalecimiento del sistema de limpieza pública, optimización de rutas de recolección y mejora de los servicios de gestión de residuos sólidos
2	Existencia de microbasurales y puntos críticos de contaminación en diversos sectores del distrito.	Reducir la presencia de microbasurales y puntos críticos de contaminación mediante acciones de prevención, fiscalización y recuperación ambiental	Número de microbasurales erradicados. Número de sectores recuperados	Reducir progresivamente los puntos críticos de acumulación informal de residuos sólidos en el distrito	Programas de erradicación de microbasurales, recuperación de espacios públicos, fiscalización ambiental y campañas de sensibilización ciudadana
3	Limitada cultura de reciclaje y aprovechamiento sostenible de residuos sólidos	Promover la participación ciudadana en programas de reciclaje, segregación en la fuente y valorización de residuos	Número de ciudadanos participantes. Número de programas implementados	Incrementar progresivamente la participación de la población en programas de reciclaje y educación ambiental	Implementación de programas de reciclaje, segregación de residuos, educación ambiental y fortalecimiento de la economía circular.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

.

Tabla 16 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque III: Calidad del Aire, Polvo y Salud Ambiental

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE III: CALIDAD DEL AIRE, POLVO Y SALUD AMBIENTAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Presencia de polvo y material particulado generado por vías sin pavimentar, expansión urbana, movimiento de tierras y tránsito de vehículos pesados en diversos sectores del distrito	Reducir progresivamente los impactos ambientales y sanitarios asociados a la presencia de polvo y material particulado en zonas urbanas y sectores de expansión urbana	Número de sectores intervenidos. Número de acciones de mitigación implementadas	Implementar acciones permanentes de control y mitigación de polvo en los sectores priorizados del distrito	Programas de control de polvo en vías no pavimentadas, arborización urbana, mejoramiento de vías locales, monitoreo ambiental y coordinación con entidades competentes para reducir emisiones de material particulado
2	Incremento de la contaminación atmosférica y sonora asociada al tránsito vehicular en la Panamericana Norte y principales corredores viales del distrito	Fortalecer las acciones orientadas a mejorar la calidad ambiental y reducir los efectos negativos del tránsito vehicular sobre la población	Número de acciones ambientales implementadas. Número de sectores beneficiados	Implementar progresivamente medidas orientadas a la mitigación de la contaminación atmosférica y sonora en zonas de mayor tránsito vehicular	Fortalecimiento de áreas verdes urbanas, monitoreo ambiental, campañas de sensibilización, coordinación interinstitucional y promoción de acciones orientadas a mejorar la calidad ambiental en los principales corredores viales del distrito
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**2**

Tabla 17 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque IV: Áreas Verdes, Recursos Hídricos y Recuperación de Espacios Ambientales

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE IV: ÁREAS VERDES, RECURSOS HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AMBIENTALES					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Déficit de áreas verdes por habitante frente al crecimiento urbano acelerado de Puente Piedra	Incrementar progresivamente la cobertura de áreas verdes urbanas para mejorar la calidad ambiental, la salud pública y los espacios de integración comunitaria	Número de parques y áreas verdes recuperadas o implementadas. Número de sectores beneficiados	Incrementar progresivamente la cobertura de áreas verdes en asentamientos humanos, urbanizaciones y sectores priorizados del distrito	Programas de arborización urbana, recuperación de parques, creación de áreas verdes vecinales y fortalecimiento de espacios públicos sostenibles
2	Limitaciones para el mantenimiento sostenible de áreas verdes debido a restricciones hídricas y condiciones climáticas propias de Lima Norte	Fortalecer sistemas sostenibles de conservación y mantenimiento de áreas verdes mediante el uso eficiente de los recursos disponibles	Número de áreas verdes con sistemas sostenibles de mantenimiento. Número de intervenciones implementadas	Implementar progresivamente mecanismos sostenibles de riego y mantenimiento en parques y áreas verdes priorizadas del distrito	Implementación de sistemas de riego tecnificado, aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, mantenimiento sostenible de parques y promoción de especies vegetales adaptadas al clima local.
3	Presión urbana, acumulación de residuos y ocupación inadecuada en quebradas, canales y espacios naturales con valor ambiental	Fortalecer la protección, recuperación y conservación de los espacios naturales estratégicos del distrito para preservar su función ambiental y reducir riesgos futuros	Número de espacios naturales recuperados o protegidos. Número de acciones de conservación implementadas	Incrementar progresivamente las acciones de recuperación y protección de quebradas, canales y espacios ambientales priorizados de Puente Piedra	Programas de recuperación ambiental, limpieza y protección de quebradas y canales, control de focos de contaminación, educación ambiental comunitaria y fortalecimiento de mecanismos de conservación territorial.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

Tabla 18 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque V: Educación Ambiental y Participación Comunitaria

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE V: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitada cultura ambiental ciudadana reflejada en prácticas inadecuadas de disposición de residuos, escasa cultura de reciclaje y contaminación recurrente de espacios públicos en diversos sectores de Puente Piedra	Fortalecer la educación ambiental y la conciencia ciudadana para promover conductas responsables orientadas al cuidado del ambiente, la limpieza pública y la conservación de los espacios comunes	Número de campañas de educación ambiental realizadas. Número de ciudadanos participantes en actividades ambientales	Incrementar progresivamente la participación ciudadana en programas de educación ambiental y buenas prácticas de conservación del entorno urbano	Implementación del Programa Distrital de Educación Ambiental, campañas permanentes de sensibilización, jornadas comunitarias de limpieza, promoción del reciclaje y fortalecimiento de buenas prácticas ambientales en colegios y comunidades.
2	Escasa participación de vecinos, instituciones educativas, organizaciones sociales y actores locales en programas de protección y recuperación ambiental del distrito	Fortalecer la corresponsabilidad ambiental mediante la participación activa de la comunidad en acciones de conservación, recuperación y sostenibilidad ambiental	Número de actividades comunitarias desarrolladas. Número de organizaciones e instituciones participantes	Incrementar progresivamente la participación de organizaciones vecinales, instituciones educativas y actores sociales en programas ambientales del distrito	Creación de Brigadas Ambientales Vecinales y Escolares, implementación del programa “Puente Piedra Verde”, campañas de arborización comunitaria, recuperación participativa de espacios públicos y reconocimiento municipal a iniciativas ambientales destacadas
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**2**

Tabla 19 Matriz de Planificación de la Dimensión Ambiental – Bloque VI: Gestión del Riesgo de Desastres y Resiliencia Territorial

DIMENSIÓN AMBIENTAL – BLOQUE VI: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA TERRITORIAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Vulnerabilidad de asentamientos humanos, sectores de expansión urbana y zonas cercanas a quebradas frente a sismos, lluvias intensas y otros eventos naturales que podrían afectar a la población y la infraestructura del distrito	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres mediante acciones preventivas orientadas a reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la capacidad de respuesta de Puente Piedra	Número de acciones preventivas implementadas. Número de sectores vulnerables beneficiados	Incrementar progresivamente la cobertura de acciones de prevención y gestión del riesgo en asentamientos humanos, sectores de expansión urbana y zonas identificadas como vulnerables	Actualización de mapas de riesgo distrital, identificación de sectores vulnerables, fortalecimiento de planes de contingencia, preparación comunitaria y desarrollo de acciones preventivas en asentamientos humanos y zonas de expansión urbana
2	Déficit de espacios seguros identificados, señalizados y acondicionados para evacuación y respuesta frente a emergencias en diversos sectores de Puente Piedra	Fortalecer la preparación comunitaria frente a emergencias mediante la identificación, acondicionamiento y difusión de espacios seguros para evacuación y protección de la población	Número de espacios seguros identificados y acondicionados. Número de ciudadanos beneficiados	Incrementar progresivamente la disponibilidad, señalización y difusión de espacios seguros para evacuación y atención de emergencias en los distintos sectores del distrito	Identificación y señalización de zonas seguras, acondicionamiento de espacios de evacuación, implementación de rutas de evacuación, fortalecimiento de simulacros comunitarios y capacitación vecinal en gestión del riesgo
3	Limitada capacidad de adaptación territorial frente a los efectos del cambio climático y los desafíos ambientales que afectan a Lima Norte y al distrito de Puente Piedra	Fortalecer la preparación comunitaria frente a emergencias mediante la identificación, acondicionamiento y difusión de espacios seguros para evacuación y protección de la población	Número de acciones de adaptación implementadas. Número de sectores beneficiados	Implementar progresivamente medidas de adaptación climática y fortalecimiento de la resiliencia territorial en sectores priorizados del distrito	Programas de adaptación al cambio climático, fortalecimiento de infraestructura verde, recuperación de espacios ambientales estratégicos, promoción de buenas prácticas ambientales y desarrollo de estrategias locales de resiliencia urbana
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

9.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional comprende el análisis de las principales problemáticas relacionadas con la capacidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, la prestación de servicios públicos, la atención ciudadana, la transparencia institucional, la fiscalización municipal, la participación vecinal y la capacidad de respuesta frente a las demandas de una población en constante crecimiento.

Durante las últimas décadas, Puente Piedra ha experimentado un acelerado crecimiento poblacional, expansión urbana y consolidación de nuevos asentamientos humanos, centros poblados, urbanizaciones y sectores de desarrollo emergente. Esta realidad ha generado una creciente demanda de servicios municipales, mecanismos de atención descentralizada, fortalecimiento institucional y mayor presencia territorial de la municipalidad en todo el distrito.

Asimismo, diversos sectores de la población demandan una administración pública más cercana, eficiente, transparente y orientada a resultados, capaz de responder oportunamente a los problemas cotidianos de los vecinos y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión municipal.

En ese contexto, la presente dimensión identifica los principales desafíos institucionales que enfrenta actualmente Puente Piedra, estableciendo las bases para la formulación de objetivos estratégicos, indicadores, metas y propuestas orientadas al fortalecimiento de la gobernabilidad local, la modernización municipal y la mejora continua de los servicios públicos.

9.4.1. BLOQUE I: GOBERNANZA TERRITORIAL, PRESENCIA MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DISTRITAL

9.4.1.1. Crecimiento Distrital Superior a la Capacidad de Atención Municipal

El crecimiento poblacional, comercial y urbano de Puente Piedra ha generado nuevas demandas de servicios municipales, atención ciudadana y presencia institucional en diversos sectores del distrito. Sin embargo, el incremento de estas necesidades exige fortalecer progresivamente la capacidad operativa, administrativa y territorial de la municipalidad para responder de manera eficiente a una población cada vez más numerosa y diversa.

9.4.1.2. Brechas Territoriales entre Sectores Consolidados y Sectores en Proceso de Consolidación Urbana

El distrito presenta sectores con distintos niveles de desarrollo urbano, infraestructura y acceso a servicios municipales. Esta situación genera percepciones de desigualdad en la atención institucional y evidencia la necesidad de fortalecer la integración territorial mediante una distribución más equitativa de los servicios y acciones municipales.

9.4.1.3. Limitada Presencia Municipal en Asentamientos Humanos, Centros Poblados y Sectores Periféricos

Diversos asentamientos humanos, centros poblados y sectores alejados del distrito presentan limitaciones relacionadas con el acceso oportuno a servicios municipales, atención ciudadana y mecanismos permanentes de coordinación con la municipalidad. Esta situación exige fortalecer estrategias de descentralización y acercamiento institucional a la población.

9.4.2. BLOQUE II: RELACIÓN MUNICIPALIDAD–VECINO Y ATENCIÓN CIUDADANA

9.4.2.1. Limitaciones en la Atención y Seguimiento de Demandas Vecinales

Los vecinos demandan mecanismos más eficientes para canalizar reclamos, solicitudes y requerimientos relacionados con servicios públicos, infraestructura, seguridad ciudadana, limpieza pública y problemáticas comunitarias. Asimismo, se requiere fortalecer el seguimiento y monitoreo de las solicitudes presentadas por la población.

9.4.2.2. Débil Comunicación Institucional entre Municipalidad y Ciudadanía

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la difusión de información municipal, el conocimiento de los servicios disponibles y la comunicación permanente entre autoridades y vecinos, situación que limita el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

9.4.2.3. Ausencia de Mecanismos Especializados para la Defensa de los Derechos del Vecino

Actualmente se evidencia la necesidad de contar con mecanismos institucionales

especializados que permitan recibir, canalizar, supervisar y dar seguimiento a los reclamos ciudadanos, fortaleciendo la protección de los derechos de los vecinos y mejorando la calidad de atención municipal.

9.4.3. BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL

9.4.3.1. Limitada Participación Ciudadana en los Procesos de Gestión Municipal

A pesar de la existencia de mecanismos de participación ciudadana, aún se evidencian limitaciones en el involucramiento activo de la población en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión pública local.

9.4.3.2. Débil Articulación entre la Municipalidad y las Organizaciones Sociales

El fortalecimiento del desarrollo local requiere una mayor coordinación entre la municipalidad, juntas vecinales, asociaciones comunitarias, organizaciones sociales y demás actores representativos del distrito.

9.4.3.3. Necesidad de Fortalecer el Control Social y la Vigilancia Ciudadana

Resulta necesario promover una ciudadanía más participativa e involucrada en los mecanismos de fiscalización, transparencia y supervisión de la gestión pública municipal, fortaleciendo la corresponsabilidad entre autoridades y población.

9.4.4. BLOQUE IV: FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD

9.4.4.1. Limitaciones en la Capacidad de Fiscalización Municipal

El crecimiento urbano, comercial y poblacional de Puente Piedra exige fortalecer los mecanismos de supervisión y control municipal para garantizar el cumplimiento de las normas locales y la adecuada convivencia ciudadana.

9.4.4.2. Persistencia de Actividades Informales y Ocupación Indebida de Espacios Públicos

En diversos sectores del distrito se presentan problemáticas relacionadas con comercio informal, ocupación de vías públicas, uso inadecuado de espacios comunes y actividades

que afectan el orden urbano y la seguridad de la población.

9.4.4.3. Crecimiento Urbano Desordenado y Necesidad de Fortalecer el Ordenamiento Territorial

El crecimiento acelerado de determinados sectores del distrito ha generado desafíos relacionados con la ocupación del territorio, habilitaciones urbanas, uso de espacios públicos y planificación urbana, situación que exige fortalecer los mecanismos de control, ordenamiento y supervisión territorial.

9.4.4.4. Necesidad de Fortalecer el Principio de Autoridad y el Cumplimiento Normativo

La convivencia ordenada y el desarrollo sostenible del distrito requieren fortalecer la capacidad institucional para garantizar el cumplimiento de las disposiciones municipales, la protección del interés público y el respeto de las normas que regulan la convivencia ciudadana.

9.4.5. BLOQUE V: MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

9.4.5.1. Lentitud en Procedimientos y Trámites Administrativos

Diversos procedimientos municipales presentan oportunidades de mejora relacionadas con simplificación administrativa, reducción de tiempos de respuesta y optimización de procesos internos, con la finalidad de brindar una atención más eficiente a la ciudadanía.

9.4.5.2. Limitado Desarrollo de Herramientas Digitales para la Atención Ciudadana

La transformación digital de los servicios municipales constituye un desafío necesario para facilitar el acceso de la población a trámites, consultas, servicios públicos e información institucional mediante plataformas tecnológicas modernas.

9.4.5.3. Necesidad de Fortalecer la Calidad y Eficiencia de los Servicios Municipales

El crecimiento sostenido del distrito exige una mejora permanente de la capacidad institucional para garantizar servicios públicos modernos, eficientes, accesibles y orientados a satisfacer las necesidades de la población.

9.4.6. BLOQUE VI: TRANSPARENCIA, CONFIANZA CIUDADANA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

9.4.6.1. Desconfianza Ciudadana hacia las Instituciones Públicas

La percepción de incumplimiento de compromisos, limitada comunicación institucional y escasa difusión de resultados genera niveles de desconfianza hacia la administración pública local, afectando la relación entre ciudadanía y gobierno municipal.

9.4.6.2. Limitado Acceso a Información Pública Comprensible y Oportuna

La población demanda mecanismos más accesibles, transparentes y comprensibles que permitan conocer las acciones, proyectos, inversiones, ejecución presupuestal y resultados de la gestión municipal.

9.4.6.3. Necesidad de Fortalecer la Rendición de Cuentas y la Transparencia Institucional

Resulta necesario consolidar mecanismos permanentes de transparencia, comunicación institucional y rendición pública de cuentas que permitan fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad de la gestión municipal.

9.4.6.4. Necesidad de Consolidar una Gestión Municipal Orientada a Resultados

El desarrollo de Puente Piedra exige fortalecer mecanismos de planificación estratégica, seguimiento de metas, evaluación de indicadores y mejora continua, garantizando una administración pública eficiente, transparente y comprometida con el bienestar de la población bajo el enfoque estratégico de una gestión “Nueva, Limpia y Capaz”.

Tabla 20 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque I: Gobernanza Territorial, Presencia Municipal e Integración Distrital

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE I: GOBERNANZA TERRITORIAL, PRESENCIA MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DISTRITAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Crecimiento poblacional, urbano y comercial de Puente Piedra superior a la capacidad actual de atención y respuesta municipal	Fortalecer la capacidad institucional y operativa de la municipalidad para responder eficientemente a las demandas de una población en constante crecimiento	Número de acciones de fortalecimiento institucional implementadas. Número de sectores beneficiados	Incrementar progresivamente la capacidad de atención municipal en los diferentes sectores del distrito	Modernización de la gestión municipal, fortalecimiento de capacidades operativas, optimización de recursos y mejora de los mecanismos de atención ciudadana
2	Persistencia de brechas territoriales entre sectores consolidados, asentamientos humanos y zonas en proceso de expansión urbana	Promover una gestión territorial más equilibrada que contribuya a reducir brechas de atención y fortalecer la integración distrital	Número de sectores beneficiados. Número de intervenciones territoriales ejecutadas	Incrementar progresivamente la cobertura de servicios y acciones municipales en sectores con mayores brechas territoriales	Priorización de intervenciones en sectores vulnerables, fortalecimiento de la presencia institucional y promoción de una distribución más equitativa de los servicios municipales
3	Limitada presencia municipal en asentamientos humanos, centros poblados y sectores periféricos de Puente Piedra	Fortalecer la descentralización municipal y acercar los servicios públicos a la población mediante mecanismos de atención territorial	Número de acciones descentralizadas implementadas. Número de ciudadanos beneficiados	Incrementar progresivamente la presencia institucional y la atención descentralizada en asentamientos humanos, centros poblados y sectores alejados del distrito	Implementación de programas de atención descentralizada, jornadas municipales itinerantes, fortalecimiento de oficinas desconcentradas y acercamiento permanente de los servicios municipales a la población.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

.

Tabla 21 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque II: Relación Municipalidad–Vecino y Atención Ciudadana

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE II: RELACIÓN MUNICIPALIDAD–VECINO Y ATENCIÓN CIUDADANA					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitaciones en la atención, seguimiento y solución oportuna de reclamos, solicitudes y demandas vecinales en diversos sectores de Puente Piedra	Fortalecer la capacidad de atención y respuesta municipal para garantizar servicios más eficientes, oportunos y orientados al ciudadano	Número de solicitudes atendidas. Número de mecanismos de seguimiento implementados	Implementar progresivamente mecanismos que permitan mejorar la atención y seguimiento de requerimientos vecinales en todo el distrito	Modernización de los canales de atención ciudadana, fortalecimiento de plataformas de seguimiento de reclamos y mejora de los procesos de respuesta municipal.
2	Débil comunicación institucional entre la municipalidad y los vecinos de asentamientos humanos, urbanizaciones, centros poblados y sectores de expansión urbana de Puente Piedra	Fortalecer la comunicación institucional para acercar la gestión municipal a la ciudadanía y mejorar el acceso a la información pública local	Número de campañas informativas realizadas. Número de ciudadanos alcanzados	Incrementar progresivamente la cobertura de los mecanismos de información y comunicación municipal en todos los sectores del distrito	Programa "Municipalidad Informa", audiencias vecinales descentralizadas, canales digitales de comunicación, campañas informativas territoriales y difusión permanente de servicios municipales.
3	Ausencia de mecanismos especializados para la defensa, orientación y seguimiento de los derechos e intereses de los vecinos frente a la administración municipal	Fortalecer la protección de los derechos ciudadanos mediante mecanismos institucionales de orientación, atención y seguimiento vecinal	Número de casos atendidos. Número de ciudadanos beneficiados	Implementar y consolidar un sistema permanente de defensa y orientación vecinal durante la gestión municipal	Creación de la Defensoría Municipal del Vecino, orientación ciudadana gratuita, seguimiento de reclamos, acompañamiento vecinal y fortalecimiento de mecanismos de protección de derechos ciudadanos
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

Tabla 22 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque III: Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitada participación de los vecinos en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión municipal en diversos sectores de Puente Piedra	Fortalecer la participación ciudadana para promover una gestión municipal más democrática, transparente y cercana a la población	Número de espacios participativos implementados. Número de ciudadanos participantes	Incrementar progresivamente la participación vecinal en mecanismos de consulta, planificación y seguimiento de la gestión municipal	Implementación de cabildos vecinales descentralizados, audiencias públicas territoriales, presupuestos participativos fortalecidos y mecanismos permanentes de consulta ciudadana
2	Débil articulación entre la municipalidad, juntas vecinales, organizaciones sociales, asociaciones comunitarias y actores representativos de asentamientos humanos, centros poblados y urbanizaciones del distrito	Fortalecer la coordinación institucional y el trabajo conjunto con las organizaciones sociales para impulsar el desarrollo territorial y la integración distrital	Número de organizaciones articuladas. Número de espacios de coordinación implementados	Incrementar progresivamente la participación de organizaciones sociales y juntas vecinales en los procesos de gestión local	Creación de Mesas de Desarrollo Territorial en Zapallal, Ensenada, Copacabana, Tambo Inga y demás sectores estratégicos; fortalecimiento de juntas vecinales y promoción de espacios permanentes de diálogo comunitario
3	Limitada participación ciudadana en mecanismos de vigilancia, fiscalización social y seguimiento de la ejecución de obras, proyectos y servicios municipales	Fortalecer la vigilancia ciudadana y la corresponsabilidad social para promover una gestión municipal transparente, eficiente y orientada a resultados	Número de mecanismos de vigilancia implementados. Número de ciudadanos participantes	Incrementar progresivamente la participación ciudadana en acciones de vigilancia y control social de la gestión municipal	Implementación de Veedurías Ciudadanas para obras municipales, comités vecinales de vigilancia, fortalecimiento de la transparencia institucional, publicación periódica de avances de gestión y promoción del control social organizado
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

Tabla 23 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque IV: Fiscalización Municipal, Ordenamiento Territorial y Principio de Autoridad

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE IV: FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitaciones en la capacidad de fiscalización municipal frente al crecimiento urbano, comercial y poblacional de Puente Piedra, especialmente en sectores de alta actividad económica y expansión urbana	Fortalecer la capacidad operativa e institucional de la municipalidad para garantizar el cumplimiento de las disposiciones municipales y el orden urbano en todo el distrito	Número de acciones de fiscalización realizadas. Número de sectores intervenidos	Incrementar progresivamente la cobertura de acciones de fiscalización municipal en los principales sectores urbanos y comerciales del distrito	Modernización del sistema de fiscalización municipal, fortalecimiento de capacidades operativas, incorporación de herramientas tecnológicas de supervisión y mejora de los mecanismos de control territorial.
2	Persistencia de actividades informales y ocupación indebida de espacios públicos en zonas comerciales y corredores de alta afluencia como el Óvalo de Puente Piedra, Panamericana Norte, Zapallal, Ensenada, Copacabana y Tambo Inga	Promover el uso ordenado de los espacios públicos mediante acciones de fiscalización, recuperación urbana y formalización progresiva de actividades económicas	Número de espacios públicos recuperados. Número de acciones de formalización implementadas.\|	Incrementar progresivamente la recuperación de espacios públicos y el ordenamiento de actividades económicas en zonas priorizadas del distrito	Programas de recuperación de espacios públicos, formalización progresiva del comercio, reordenamiento urbano, fortalecimiento de mercados y control de ocupaciones indebidas de vías y áreas comunes
3	Crecimiento urbano desordenado en asentamientos humanos, sectores de expansión urbana y zonas en proceso de consolidación territorial de Puente Piedra	Fortalecer el ordenamiento territorial y la supervisión urbana para promover un desarrollo sostenible, planificado y equilibrado del distrito	Número de acciones de supervisión territorial realizadas. Número de sectores beneficiados	Incrementar progresivamente las acciones de control urbano y ordenamiento territorial en sectores priorizados del distrito	Fortalecimiento del control urbano, supervisión territorial, articulación con entidades competentes, prevención de ocupaciones informales y promoción del desarrollo urbano ordenado
4	Debilitamiento del principio de autoridad y limitado cumplimiento de las normas municipales en diversos sectores del distrito	Fortalecer el respeto de las disposiciones municipales, la convivencia ciudadana y la confianza institucional mediante una gestión firme, transparente y orientada al interés público	Número de acciones de control implementadas. Número de sectores intervenidos	Incrementar progresivamente las acciones orientadas al fortalecimiento del cumplimiento normativo y la convivencia ciudadana	Fortalecimiento del principio de autoridad, campañas de cultura ciudadana, mejora de la capacidad sancionadora municipal, fiscalización transparente y aplicación efectiva de las normas municipales
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

Tabla 24 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque V: Modernización Municipal y Calidad de los Servicios Públicos

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Limitaciones en los procesos internos de gestión y coordinación municipal frente al crecimiento poblacional, urbano y administrativo de Puente Piedra	Fortalecer la capacidad de gestión institucional mediante la optimización de procesos internos y la mejora de la coordinación administrativa municipal	Número de procesos optimizados. Número de áreas fortalecidas	Implementar progresivamente mecanismos de modernización y mejora de la gestión interna municipal	Reingeniería de procesos administrativos, fortalecimiento de la coordinación intergerencial, modernización institucional y gestión orientada a resultados
2	Necesidad de fortalecer la capacitación, especialización y desempeño del personal municipal para responder a las crecientes demandas de una población en constante expansión	Desarrollar capacidades técnicas y profesionales que permitan mejorar la calidad, eficiencia y oportunidad de los servicios municipales	Número de servidores municipales capacitados. Número de programas de capacitación implementados	Incrementar progresivamente la capacitación y especialización del personal municipal en áreas estratégicas de gestión pública local	Programa permanente de capacitación municipal, actualización profesional, fortalecimiento de competencias técnicas y evaluación del desempeño institucional.
3	Limitada implementación de mecanismos de evaluación, seguimiento y mejora continua de los servicios municipales brindados a los vecinos de Puente Piedra	Fortalecer los sistemas de monitoreo, evaluación y mejora continua para garantizar servicios públicos modernos, eficientes y orientados al ciudadano	Número de evaluaciones realizadas. Número de acciones de mejora implementadas	Implementar progresivamente sistemas de evaluación y mejora continua en las principales áreas de gestión municipal	Sistema municipal de seguimiento de indicadores, evaluación periódica de desempeño institucional, control de calidad de servicios públicos y fortalecimiento de la gestión por resultados
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**3**

Tabla 25 Matriz de Planificación de la Dimensión Institucional – Bloque VI: Transparencia, Confianza Ciudadana y Gestión por Resultados

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – BLOQUE IV: FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD					
	Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**	**Propuestas del plan de gobierno**
1	Desconfianza de diversos sectores de la población hacia la gestión municipal debido a percepciones de limitado cumplimiento de compromisos, escasa difusión de resultados y débil cercanía institucional, especialmente en asentamientos humanos, centros poblados y sectores periféricos de Puente Piedra	Fortalecer la confianza ciudadana mediante una gestión municipal transparente, cercana, participativa y orientada al cumplimiento efectivo de resultados	Número de mecanismos de transparencia implementados. Nivel de percepción ciudadana sobre la gestión municipal	Incrementar progresivamente la confianza ciudadana mediante acciones permanentes de transparencia, comunicación institucional y participación vecinal	Implementación de políticas de gobierno abierto, fortalecimiento de la comunicación institucional, difusión permanente de avances de gestión y acercamiento territorial de la municipalidad a los diferentes sectores del distrito.
2	Limitado acceso de la población a información pública clara, comprensible y oportuna sobre obras, inversiones, presupuesto municipal, ejecución de proyectos y servicios públicos desarrollados en Puente Piedra	Garantizar el acceso oportuno a información pública mediante mecanismos modernos, accesibles, transparentes y descentralizados	Número de acciones de difusión realizadas. Número de ciudadanos alcanzados	Incrementar progresivamente el acceso ciudadano a información pública municipal mediante canales físicos, digitales y territoriales	Implementación de la Plataforma de Transparencia Vecinal, reportes ciudadanos simplificados, publicación periódica de información sobre obras e inversiones y fortalecimiento de los canales institucionales de comunicación.
3	Necesidad de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y seguimiento ciudadano sobre obras, proyectos e inversiones ejecutadas en asentamientos humanos, urbanizaciones, centros poblados y sectores de expansión urbana del distrito	Consolidar mecanismos permanentes de rendición de cuentas que fortalezcan la transparencia institucional y el control ciudadano sobre la gestión municipal	Número de procesos de rendición de cuentas realizados. Número de ciudadanos participantes	Implementar mecanismos permanentes de rendición de cuentas y seguimiento ciudadano durante toda la gestión municipal	Audiencias públicas descentralizadas, informes periódicos de gestión, rendición de cuentas territorial, seguimiento ciudadano de proyectos de inversión pública y fortalecimiento de los espacios de control social
4	Limitada implementación de herramientas de planificación, monitoreo y evaluación orientadas al cumplimiento de metas institucionales y resultados concretos para la población de Puente Piedra	Consolidar una gestión municipal moderna basada en indicadores, metas, evaluación permanente, mejora continua y resultados verificables para la ciudadanía	Número de indicadores monitoreados. Número de evaluaciones institucionales realizadas	Implementar progresivamente un sistema integral de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión municipal orientado a resultados	Implementación del Sistema Municipal de Gestión por Resultados, monitoreo de indicadores estratégicos, evaluación periódica de metas institucionales, tablero de control de gestión y publicación periódica de avances de cumplimiento.
CUADRO CONSOLIDADO POR BLOQUE			**NÚMERO TOTAL DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS**		**4**

9.5. CONSOLIDADO GENERAL DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

Tabla 26 Consolidado General de Problemáticas por Dimensión

Dimensión

DIMENSIÓN	BLOQUES ESTRATÉGICOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
SOCIAL	6	24
ECONÓMICA	7	38
AMBIENTAL	6	15
INSTITUCIONAL	6	20
TOTAL GENERAL	**25**	**97**

El diagnóstico situacional desarrollado para el distrito de Puente Piedra permitió identificar un total de **97 problemáticas** específicas agrupadas en **25 bloques** estratégicos correspondientes a las dimensiones social, económica, ambiental e institucional. Estas problemáticas constituyen la base para la formulación de los objetivos estratégicos, indicadores, metas y propuestas contenidas en el presente plan de gobierno municipal 2027–2030.

X. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

La futura gestión municipal desarrollará mecanismos orientados a fortalecer la eficiencia administrativa, garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y promover una administración pública moderna, transparente y orientada a resultados.

Asimismo, los presentes mecanismos permitirán fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, promoviendo herramientas de seguimiento, participación ciudadana, modernización administrativa, gobierno digital y mejora continua de los servicios municipales.

En ese sentido, la gestión municipal desarrollará sus acciones bajo criterios de planificación estratégica, transparencia, control institucional, participación ciudadana y articulación permanente con la población, priorizando una administración eficiente, cercana al vecino y comprometida con el desarrollo integral del distrito.

10.1. GESTIÓN MUNICIPAL ORIENTADA A RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA

La futura administración municipal desarrollará sus políticas, programas y proyectos bajo criterios de planificación estratégica, cumplimiento de objetivos y evaluación permanente de resultados, priorizando acciones orientadas a mejorar progresivamente la calidad de vida de la población y fortalecer el desarrollo integral del distrito.

Asimismo, se promoverá la implementación de mecanismos de seguimiento, indicadores de gestión, monitoreo institucional y evaluación periódica de metas que permitan fortalecer la eficiencia administrativa y garantizar una mejora continua de los servicios municipales.

10.2. GOBIERNO DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La futura gestión municipal promoverá la modernización de los servicios administrativos mediante herramientas digitales, plataformas tecnológicas y mecanismos de simplificación administrativa orientados a mejorar la atención al vecino y reducir tiempos en los procedimientos municipales.

Del mismo modo, se impulsará progresivamente la digitalización de trámites, el fortalecimiento de plataformas virtuales, la interoperabilidad institucional y la modernización tecnológica de la municipalidad.

10.3. TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La administración municipal promoverá mecanismos permanentes de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza ciudadana y el control vecinal sobre la gestión pública local.

Asimismo, se impulsará la publicación periódica de información relacionada con proyectos, ejecución presupuestal, metas institucionales y avances de gestión municipal, promoviendo una administración responsable, fiscalizable y orientada a fortalecer la confianza de la población.

10.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL VECINAL

La futura gestión municipal fortalecerá mecanismos de participación ciudadana mediante audiencias vecinales, presupuesto participativo, espacios de diálogo y mecanismos de concertación orientados a fortalecer la relación entre municipalidad y población.

Asimismo, se promoverá la participación activa de organizaciones sociales, juntas vecinales y ciudadanía organizada en los procesos de supervisión y fiscalización de la gestión pública local.

10.5. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La gestión municipal impulsará mecanismos de coordinación y articulación con entidades públicas, sector privado, organizaciones sociales, instituciones educativas y sociedad civil, promoviendo alianzas estratégicas orientadas a fortalecer programas y proyectos de impacto para el distrito.

Del mismo modo, se priorizará el trabajo articulado con instituciones vinculadas a seguridad ciudadana, salud preventiva, salud mental, desarrollo social, gestión ambiental y promoción económica local.

10.6. DESCENTRALIZACIÓN Y ATENCIÓN TERRITORIAL

La futura administración municipal promoverá mecanismos orientados a descentralizar progresivamente los servicios municipales y fortalecer la atención territorial en los distintos sectores del distrito.

Asimismo, se impulsarán estrategias de acercamiento comunitario, campañas descentralizadas y atención municipal itinerante orientadas a mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población.

10.7. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS

La gestión municipal implementará mecanismos de monitoreo y seguimiento permanente de proyectos, programas y metas institucionales, permitiendo evaluar el nivel de avance de las acciones desarrolladas durante la gestión.

Asimismo, se promoverá una cultura institucional basada en el cumplimiento de objetivos, la evaluación de resultados y la mejora continua de la gestión pública local.

10.8. GESTIÓN MUNICIPAL CERCANA AL VECINO

La administración municipal promoverá una relación permanente y directa con la ciudadanía mediante espacios de diálogo, atención comunitaria, visitas territoriales y mecanismos de escucha activa orientados a fortalecer la confianza entre la municipalidad y la población.

La gestión desarrollará sus acciones bajo el enfoque estratégico de una administración “Nueva, Limpia y Capaz”, priorizando la cercanía con el vecino, la atención oportuna de las necesidades ciudadanas y la búsqueda permanente de soluciones concretas para el desarrollo de Puente Piedra.

XI. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO DISTRITAL

La presente propuesta de gobierno municipal contempla la implementación de proyectos estratégicos orientados a generar impactos positivos y sostenibles en la calidad de vida de la población del distrito de Puente Piedra. Estos proyectos constituyen iniciativas

prioritarias que permitirán fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la salud preventiva, impulsar el desarrollo económico local, promover la inclusión social, modernizar la gestión pública y recuperar espacios públicos para beneficio de la comunidad.

Asimismo, los proyectos estratégicos han sido formulados considerando las principales necesidades identificadas en el distrito, así como los objetivos establecidos dentro de las dimensiones social, económica, ambiental e institucional del presente Plan de Gobierno Municipal.

11.1. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD PREVENTIVA Y SALUD MENTAL

Implementación de un espacio municipal orientado al fortalecimiento de la salud preventiva, promoción de hábitos saludables, orientación psicológica, prevención de enfermedades y atención comunitaria en coordinación con las entidades competentes del sector salud.

11.2. CARNÉ MUNICIPAL DE SALUD PREVENTIVA

Implementación de un sistema voluntario de registro municipal para vecinos que participen en campañas preventivas de salud, permitiendo fortalecer el seguimiento de controles básicos, chequeos preventivos y actividades de promoción de la salud.

11.3. PROGRAMA DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA

Desarrollo de acciones articuladas con instituciones públicas, establecimientos de salud, organizaciones sociales y centros educativos para fortalecer la prevención, control y reducción de la anemia infantil en el distrito.

11.4. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL VECINO

Creación de un mecanismo institucional orientado a recibir, canalizar y realizar seguimiento a las principales solicitudes, reclamos y necesidades de la población, fortaleciendo la cercanía entre municipalidad y ciudadanía.

11.5. TEATRO MUNICIPAL DE PUENTE PIEDRA

Promoción de la creación de un espacio cultural destinado al desarrollo de actividades artísticas, educativas, recreativas y culturales, fortaleciendo la identidad local y el desarrollo de talentos del distrito.

11.6. RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL

Impulso de acciones orientadas a recuperar y optimizar la infraestructura deportiva municipal, promoviendo actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias para beneficio de la población.

11.7. ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Implementación de programas permanentes de formación deportiva, artística y cultural dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo estilos de vida saludables y fortaleciendo la integración comunitaria.

11.8. PROGRAMA MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL

Desarrollo de campañas veterinarias, programas de adopción responsable, esterilización, educación ciudadana y fortalecimiento de iniciativas orientadas a la protección y bienestar de los animales domésticos.

11.9. CENTRO MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Implementación de programas de capacitación técnica, fortalecimiento empresarial y formación para emprendedores, orientados a mejorar las oportunidades laborales y productivas de la población.

11.10. BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL

Creación de mecanismos de intermediación laboral entre empresas y vecinos del distrito, facilitando el acceso a oportunidades de empleo formal y fortaleciendo la empleabilidad de la población.

11.11. PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Implementación de acciones orientadas a promover la formalización progresiva de

negocios y emprendimientos locales mediante asesoría técnica, simplificación administrativa y acompañamiento institucional.

11.12. CERTIFICACIÓN MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS SALUDABLES

Reconocimiento municipal a establecimientos comerciales y de servicios que cumplan estándares de higiene, salubridad y atención adecuada, promoviendo la confianza y protección de los consumidores.

11.13. PLATAFORMA INTEGRAL DE GOBIERNO DIGITAL

Modernización progresiva de los servicios municipales mediante herramientas digitales, trámites virtuales y mecanismos tecnológicos orientados a mejorar la atención al vecino y fortalecer la transparencia institucional.

11.14. OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Implementación de mecanismos de monitoreo y análisis de información relacionados con la seguridad ciudadana, permitiendo fortalecer acciones preventivas y la toma de decisiones basada en evidencia.

11.15. CENTRAL INTEGRADA DE VIDEOVIGILANCIA Y RESPUESTA MUNICIPAL

Fortalecimiento progresivo de los sistemas de videovigilancia y monitoreo municipal, articulando esfuerzos con serenazgo, juntas vecinales y Policía Nacional del Perú.

11.16. PROGRAMA “PARQUES PARA TODOS”

Recuperación, mantenimiento y ampliación de parques, áreas verdes y espacios públicos destinados a la recreación, integración familiar y convivencia vecinal.

11.17. PLAN DISTRITAL DE ARBORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

Implementación de acciones orientadas a incrementar las áreas verdes, mejorar la calidad ambiental y fortalecer la sostenibilidad urbana del distrito.

11.18. PLAN DISTRITAL DE ESPACIOS SEGUROS Y EVACUACIÓN ANTE DESASTRES

Identificación, señalización y acondicionamiento progresivo de espacios destinados a la evacuación y protección de la población frente a emergencias y desastres naturales.

11.19. PROGRAMA DE OBRAS DE EJECUCIÓN EFICIENTE

Implementación de mecanismos de planificación, supervisión y seguimiento orientados a optimizar los tiempos de ejecución de obras municipales y garantizar el adecuado uso de los recursos públicos.

11.20. PROGRAMA “PUENTE PIEDRA LIMPIA”

Fortalecimiento de la limpieza pública, educación ambiental, reciclaje y gestión responsable de residuos sólidos, promoviendo una ciudad más limpia, saludable y ordenada.

11.21. APLICATIVO MUNICIPAL “VECINO ALERTA”

Implementación de una herramienta tecnológica que permita a los vecinos reportar incidencias relacionadas con seguridad ciudadana, limpieza pública, alumbrado, infraestructura urbana y otros servicios municipales.

11.22. CENTRO MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO JUVENIL

Promoción de espacios orientados a la capacitación en tecnología, innovación, emprendimiento y fortalecimiento de capacidades para jóvenes del distrito.

11.23. PROGRAMA “MI BARRIO SEGURO”

Fortalecimiento de la organización vecinal mediante juntas vecinales, mecanismos de vigilancia comunitaria y acciones preventivas orientadas a mejorar la seguridad ciudadana.

11.24. FERIAS DISTRITALES DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Desarrollo periódico de espacios de articulación entre empresas, emprendedores y ciudadanos, promoviendo oportunidades laborales y fortalecimiento económico local.

11.25. PROGRAMA "ALCALDE EN TU BARRIO"

Implementación de jornadas descentralizadas de atención municipal, diálogo vecinal y seguimiento de problemáticas locales, fortaleciendo la cercanía entre la gestión municipal y la ciudadanía.

En conjunto, estos proyectos estratégicos constituyen la base de una gestión municipal orientada al desarrollo integral del distrito, promoviendo una administración moderna, transparente y eficiente bajo el enfoque de una gestión "Nueva, Limpia y Capaz".

XII. COMPROMISO DE GESTIÓN

La presente propuesta de gobierno municipal constituye el compromiso institucional y político asumido por el doctor, Fernando Agurto, y su equipo técnico de Podemos Perú, frente a la población del distrito de Puente Piedra, orientado a promover una gestión municipal moderno, transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo integral del distrito.

En ese sentido, la futura gestión municipal desarrollará sus acciones bajo principios de honestidad, transparencia, responsabilidad, participación ciudadana y vocación de servicio, priorizando permanentemente las necesidades y bienestar de la población.

Asimismo, se asume el compromiso de impulsar políticas públicas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar progresivamente los servicios públicos, promover el desarrollo económico local, fortalecer la salud preventiva y bienestar social, recuperar espacios públicos y modernizar la administración municipal.

Del mismo modo, la gestión municipal priorizará mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y participación vecinal, fortaleciendo la confianza ciudadana y promoviendo una administración cercana, fiscalizable y orientada a resultados concretos.

La presente propuesta de gobierno municipal representa el compromiso de desarrollar una gestión responsable, planificada y articulada con la ciudadanía.

XIII. MENSAJE FINAL A LA POBLACIÓN

Vecinos y vecinas de Puente Piedra:

El presente Plan de Gobierno Municipal representa el compromiso responsable y transparente asumido por Fernando Agurto y el equipo técnico de Podemos Perú con el desarrollo integral de nuestro distrito.

Somos conscientes de los grandes desafíos que enfrenta actualmente Puente Piedra en materia de seguridad ciudadana, salud preventiva, orden urbano, limpieza pública, desarrollo social y modernización de la gestión municipal. Sin embargo, también reconocemos el enorme potencial humano, social y económico que posee nuestro distrito para construir un futuro con mayores oportunidades y bienestar para toda la población.

La presente propuesta ha sido elaborada considerando las principales necesidades y problemáticas identificadas en el distrito, estableciendo objetivos, metas y propuestas orientadas a fortalecer la calidad de vida de la comunidad mediante una gestión pública moderna, eficiente y cercana al vecino.

Asimismo, como profesional de la salud, Fernando Agurto reafirma su compromiso de impulsar una gestión municipal con enfoque humano, preventivo y social, priorizando la seguridad ciudadana, el bienestar integral de la población, la salud preventiva, la salud mental comunitaria y la recuperación de espacios públicos orientados a fortalecer la convivencia y desarrollo de las familias de Puente Piedra.

Del mismo modo, la futura gestión municipal promoverá permanentemente la transparencia, la participación ciudadana y el trabajo articulado con organizaciones sociales, instituciones públicas, sector privado y ciudadanía organizada, fortaleciendo la confianza vecinal y la gobernabilidad local.

.

En ese sentido, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio para construir un distrito más seguro, ordenado, moderno, inclusivo y con mejores oportunidades para todos.

Con el esfuerzo conjunto de la población y una gestión municipal "Nueva, Limpia y Capaz", Puente Piedra podrá consolidarse como un distrito con mayor desarrollo, bienestar y esperanza para las presentes y futuras generaciones.

Puente Piedra, 06 de junio de 2026.

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
FERNANDO GUILLERMO AGURTO MONTESINOS
DNI 42188439

Firmado Digitalmente por CHAUCA MENDEZ JOEL - Personero
Fecha: 19.06.26 17:40:03 (-05:00)